

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA FINAL DEL PROYECTO "ENCADENAMIENTO DE PRODUCTOS Y TURISMO COMUNITARIO EN EL CORREDOR EL ÁNGEL LAS GOLONDRINAS"

**Informe Final¹
11 de julio 2016**

Contenido

1. Introducción.....	2
2. Antecedentes y Objetivos de la evaluación:.....	2
3. Criterios de análisis y preguntas de la evaluación:.....	3
4. Contexto local.....	4
5. El Turismo Comunitario.....	6
6. Descripción de la intervención evaluada.....	7
7. Metodología y técnicas empleadas para la evaluación.....	12
8. Análisis e interpretación de la información recopilada en relación a las preguntas de evaluación.....	14
a. Pertinencia:.....	14
b. Eficiencia.....	24
c. Impacto.....	26
d. Sostenibilidad.....	30
e. Género.....	31
9. Conclusiones de la Evaluación.....	31
10. Lecciones Aprendidas.....	33
11. Recomendaciones.....	33

¹Byron Jaramillo Consultor Principal, en equipo con Amado Martínez, Diana Calle y Kuymi Tambaco.

Introducción

El Proyecto “Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor el Ángel Las Golondrinas” fue ejecutado en el período comprendido entre el 28 de noviembre del 2013 hasta el 28 de febrero del 2016, por la Fundación Ayuda en Acción-Ecuador AeA con financiamiento de la Generalitat Valenciana. El proyecto se enmarca en la línea programática de Ayuda en Acción AeA, orientada al desarrollo de las comunidades campesinas de los cantones Mira y Espejo provincia de Carchi y se planteó como finalidad el contribuir a mejorar el nivel de vida de la población del área de influencia.

En la ejecución participaron gobiernos locales e instituciones: Juntas parroquiales de parroquias de los cantones Mira y El Ángel, el departamento de Turismo y Ambiente del Cantón Espejo (El Ángel) y el Ministerio de Turismo, en una acción orientada a beneficiar a veinte grupos de pequeños/as productores/as, hombres y mujeres asentados en el corredor Mascarilla- El Ángel-Las Juntas, en la perspectiva de fortalecer la institucionalidad y generar procesos de sostenibilidad ambiental y socioeconómica.

Entre las actividades del Proyecto se planificó una evaluación final, a fin de aportar con elementos sustanciales en la valoración de los objetivos y resultados alcanzados, los aprendizajes del proceso de cooperación, las limitaciones y facilidades de la gestión colectiva, como parte del proceso de rendición de cuentas. La evaluación final se realizó entre los meses de mayo y junio del 2016, siguiendo las orientaciones del documento *Guía de gestión de la evaluación final de proyectos subvencionados por la Generalitat Valenciana*, bajo una metodología participativa que aseguró el aporte e involucramiento de las organizaciones comunitarias, gobiernos locales e instituciones involucradas en la ejecución.

El Informe de evaluación final se estructura en una secuencia de capítulos que incluyen una introducción, en la que se describe brevemente el propósito de la evaluación y los actores involucrados, para posteriormente hacer una revisión de los antecedentes y objetivos, criterios y preguntas de la evaluación, relacionadas con los atributos de: pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. A continuación el documento hace una descripción de la intervención incluyendo el contexto en el que se ejecutó el Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor el Ángel Las Golondrinas”. Se describe la metodología y técnicas empleadas en la evaluación para continuar con el análisis e interpretación de la información recopilada, para finalmente establecer conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones. De esta manera se cumple con los estándares y requerimientos señalados en los respectivos términos de referencia.

Antecedentes y Objetivos de la evaluación:

La evaluación final del Proyecto “Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor el Ángel Las Golondrinas” se plantea a fin de aportar con elementos sustanciales en la valoración de los objetivos y resultados alcanzados, los aprendizajes del proceso de cooperación, las limitaciones y facilidades de la gestión colectiva. Tal como señala la propuesta metodológica de Generalitat Valenciana, *la evaluación es un proceso sistemático y planificado de recogida de información con el objetivo de analizar, interpretar y valorar de manera crítica y objetiva una intervención, política o estrategia de cooperación para el desarrollo, incluyendo su diseño, su puesta en práctica, su estructura de gestión y sus resultados. La evaluación ha de determinar los cambios sustanciales producidos por la ejecución de proyecto, la gestión de las hipótesis del proyecto y las condiciones y procesos socio-organizativos, ambientales, económicos y políticos que hacen sostenible los resultados obtenidos; las previsiones de continuidad del proyecto y sus posibles reorientaciones en función a los hallazgos con sus respectivas lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.*

La evaluación propone los siguientes objetivos:

- Valorar el grado de cumplimiento de los resultados previstos en el diseño del proyecto de cara a la ejecución total, la pertinencia de la intervención dentro del marco de la estrategia sectorial de la Generalitat Valenciana, así como dentro del contexto del propio convenio.
- Valorar el diseño y la ejecución de la intervención, la coherencia entre los resultados previstos, su consecución y relación con los objetivos; reorientaciones planteadas; lecciones aprendidas, nivel de participación y empoderamiento de la población beneficiaria.
- Determinar los cambios sustanciales producidos por la ejecución de proyecto, la gestión de los factores de riesgo y las condiciones y procesos socio-organizativos, ambientales, económicos y políticos que hacen sostenible los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación se orientó al análisis de las dimensiones contempladas en el proyecto: i) Infraestructura desarrollada y mejorada de 20 emprendimientos de turismo comunitario; ii) 5 Rutas y circuitos turísticos vinculados con 10 emprendimientos turísticos de la cadena del turismo; iii) Se han implementado actividades de capacitación a los promotores turísticos comunitarios, y iv) se han implementado 10 encadenamientos productivos a través de la incorporación de biogranjas ecológicas (seguridad y soberanía alimentaria).

El Equipo Consultor se conformó por profesionales con una amplia experiencia en formulación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo rural, liderado por Byron Jaramillo (Responsable de la Evaluación). Amado Martínez (Especialista agrícola-ambiental-turismo). Diana Calle (Especialista en análisis socioeconómico de sistemas de producción) y Kuymi Tambaco (Especialista en procesos sociales).

La evaluación final se hizo sobre el período de ejecución del proyecto establecido: noviembre 2013 a febrero 2016, incluyó entrevistas con representantes de ocho grupos beneficiados y entrevistas a autoridades de seis GADS provincial, municipal y parroquiales, junto con representantes y líderes locales relacionados con el proyecto.

Criterios de análisis y preguntas de la evaluación:

Se tomó como criterios de evaluación los considerados por la Cooperación Española, valorando su grado de cumplimiento y focalizando como criterios prioritarios de análisis los siguientes:

Pertinencia: Adecuación de la intervención al contexto, los problemas detectados y prioridades establecidas por los/as beneficiarios/as, administraciones públicas (Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD) y entidad que subvenciona.

- ¿Han cambiado las necesidades de la sociedad local después de la primera identificación? ¿Qué cambios ha habido?
- Las acciones propuestas en el proyecto, ¿Son capaces de solucionar los problemas identificados? ¿Se ha tenido en cuenta el contexto socioeconómico local?
- ¿Cuáles son las prioridades de intervención del Gobierno en la provincia donde se ejecuta el proyecto?
- ¿Cuáles están siendo las prioridades de intervención de los gobiernos locales en la zona de impacto del proyecto?
- ¿El proyecto está alineado con las prioridades del gobierno nacional y local?
- Diseño de la intervención ¿Las actividades planteadas llevan realmente al cumplimiento de los resultados previstos? ¿Los resultados son factibles y relevantes para la consecución del Objetivo Específico? ¿Las actividades planteadas llevan realmente al cumplimiento de los resultados previstos?

Eficacia: Grado de cumplimiento de los resultados y objetivos planteados en el proyecto, por los actores de la propuesta.

- ¿Los beneficios aportados por el proyecto fueron correctamente recibidos por la población?
- ¿Hubo problemas de acceso a estos beneficios?
- ¿Cuál es la percepción de "utilidad" que tiene la población local y los líderes comunitarios respecto a la consecución de los objetivos del proyecto?
- ¿Para qué les está sirviendo que se cumplan estos objetivos?

Eficiencia: Medición del alcance de los resultados en relación a los recursos (financieros, materiales y humanos) y el tiempo empleados por la intervención. Se trata de mostrar cómo los recursos disponibles se transforman en resultados.

- ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento de cada una de las actividades? ¿Qué factores facilitaron / dificultaron el cumplimiento? (especial énfasis en factores de organización social y género)
- ¿Cuál fue el grado de cumplimiento de cada uno de los resultados?, ¿Qué factores facilitaron / dificultaron el cumplimiento?
- ¿Cómo ha sido la relación entre cada uno de los resultados obtenidos y los recursos económicos invertidos?,

Impacto: Análisis de los efectos positivos y negativos generados por el proyecto en relación a los cambios organizativos, económicos, políticas locales, ambientales y prácticas familiares.

- Impactos positivos del proyecto sobre los/as beneficiarios/as, sobre la dinámica económica, ambiental, social, y organizativa de la zona, y sobre las relaciones de género (si los hubiera), y en general sobre todos los aspectos relevantes (seguridad alimentaria, salud, etc.)
- Impactos negativos del proyecto, sobre las dinámicas sociales, económicas, organizativas y ambientales de la zona.
- Impactos no esperados (positivos y negativos, sobre todos los actores y dinámicas)
- Factores e intervenciones externas al proyecto que han podido favorecer la generación de impactos. ¿Cuáles?

Sostenibilidad: Análisis de la probabilidad de que los/as beneficiarios/as directos/as continúen con las acciones y procesos una vez terminada la intervención e incluso propongan nuevas actuaciones.

- Análisis de la posibilidad que cada uno de los efectos positivos del proyecto pueda mantenerse en el tiempo, una vez finalizada la ayuda externa
- 2. Factores que posibilitarían / dificultarían esta permanencia de los efectos positivos:
- Políticas de apoyo
- Factores de género, institucionales, económicos, ambientales y tecnológicos

Las preguntas aplicadas para cada criterio de evaluación a los grupos de beneficiarios/as y actores institucionales involucrados se orientan hacia la medición del avance en los resultados y el objetivo específico planteado.

Contexto local

La provincia del Carchi, la más septentrional de la región andina del Ecuador, se ubica en un territorio del valle interandino y en las estribaciones occidentales de la cordillera de Los Andes. Con una extensión de

equivalente a 3.749 kilómetros cuadrados, presenta una alta diversidad altitudinal que va desde los 120 msnm, hasta los 4.735 msnm, lo que le permite a la provincia disponer de un amplio rango de microclimas y diversidad paisajística, entre ellas se destacan la Reserva Ecológica de El Ángel, el volcán Chiles, el bosque de los Arrayanes y la laguna del Salado.

La población carchense, según el Censo de Población y Vivienda del año 2010, alcanza un total de 164.524 habitantes que representan el 1.14 % de la población total del Ecuador. Una proyección realizada al 2015 ubica en 179.768 habitantes². Políticamente la Provincia del Carchi, se halla dividida en seis cantones, 9 parroquias urbanas y 26 parroquias rurales. Los cantones Espejo y Mira al 2010 alcanzan una población es de 13,364 y 12.180 habitantes respectivamente, es decir el 8.12% y el 7.40% de la población provincial. Un 66.35% y 74.58% de la población de los cantones Espejo y Mira residen en el sector rural. En Mira el 47 % de la población es de sexo femenino y en el cantón Espejo es del 51 %.

La población considerada como pobre en los cantones Mira y Espejo, según el Censo del 2010, llega a porcentajes del 74.7% y 63.7% A nivel provincial la pobreza afecta al 57.10 % de la población. En las parroquias rurales del cantón Mira (Concepción, Jijón y Caamaño y Juan Montalvo) la pobreza supera el 85 %. Respecto a la extrema pobreza en el cantón Espejo al 2010 alcanzaba el 29,5 % y en Mira el 36,9 %, con mayor incidencia en las zonas rurales.

La población económicamente activa de la provincia se dedica principalmente al comercio (cuenta propia 27,6%), seguido de la actividad agrícola el 27,2%, siendo las dos actividades la que ocupan el 54% del total de la PEA. Esto se debe a su ubicación limítrofe con Colombia, lo que le ha permitido impulsar actividades comerciales entre los dos países y a su disponibilidad de recursos naturales explotados para las actividades agropecuarias. En el caso de las mujeres en edad para trabajar, el 52,04% se incluyen dentro de la población económica inactiva, mientras en el caso de los hombres llega al 25,11%. Esto evidencia la situación de vulnerabilidad de la mujer. Las secuelas de la pobreza afectan sobre todo a las mujeres; según el diagnóstico realizado por el GAD provincial del Carchi, incluido dentro del PDOT 2015-2019, al año 2011 alrededor del 56% de mujeres han sufrido violencia de género, ubicándose dentro de las provincias con más alto porcentaje, junto con Sucumbíos (55%), Esmeraldas (58%) e Imbabura (65%).

El III censo agropecuario, recogido en el PDOT provincial 2015-2019, muestra que los montes y bosques predominan en la provincia del Carchi, evidenciando que la provincia es muy rica en recurso natural, seguido por cultivos transitorios con lo que se confirma que la provincia es eminentemente agrícola. Sin embargo se registra la disminución de cultivos transitorios y barbecho en alrededor de 9 mil hectáreas entre los años 2000 y 2012; los pastos cultivados y naturales han mantenido su superficie entre el 2000 y 2006, mientras que suelos ocupados por montes y bosques se han reducido al 2012 en más de 30 mil hectáreas.

La participación de Carchi en el contexto nacional en todos los cultivos en promedio se redujo de 1,41% a 1,22%. En el año 2.000 la composición de la estructura de cultivos era mayoritaria en montes y bosques con el 28%, así mismo el uso menor era en cultivos permanentes con el 1,8% y para el 2012 es mayoritaria en pastos naturales con 38,03% y en menor medida la categoría descanso con el 0,5% respecto del total cultivado ese año.

De acuerdo a la Encuesta por Condiciones de Vida (2013-2014), a nivel Nacional, entre los años 2006 y 2014, el índice de pobreza disminuyó en 12.5 %. Según la misma fuente, la provincia del Carchi se ubica en la tercera Provincia que ha disminuido el nivel de pobreza, después de Guayas y Manabí. Sea con los datos del Censo 2010 o con la encuesta en referencia, la pobreza afectaría en la actualidad a por lo menos el 50% de la población de los dos cantones. Sin embargo en los últimos dos años las condiciones de vulnerabilidad y pobreza se han ido agudizando conforme los precios del petróleo van disminuyendo, situación que ha ocasionado que el peso colombiano se deprecie frente al dólar, lo que sin duda ha afectado las condiciones económicas de la provincia.

² GAD provincial del Carchi. PDOT 2015-2019. Actualizado julio 2015.

Durante los meses en que se realizó la evaluación se destaca la reducción drástica de la competitividad de los principales productos agrícolas de la provincia (leche, papa y cereales). Información de la Cámara de Comercio de Tulcán³, señala que la reducción comercial en el lado ecuatoriano es de al menos un 70%, lo que ha ocasionado el cierre de casi el 30% de los negocios, especialmente distribuidoras de comestibles, proveedoras del mercado del Sur de Colombia.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno ecuatoriano está la declaratoria de la provincia como zona deprimida, lo cual implica una serie de incentivos para el desarrollo de nuevos emprendimientos, lo que genera expectativas relacionadas con impulsar otras actividades como el turismo y sus variantes, incluyendo el turismo comunitario, pues tal como se señala en el documento Línea de Base, *el desarrollo del turismo ha sido una tarea pendiente, pues pese a las riquezas naturales y culturales de la provincia, todavía no ha sido adecuadamente aprovechada, incluidas actividades artesanales*, pese a que los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD- de la Provincia del Carchi, han incorporado al turismo como uno de los ejes de desarrollo local, fundamentados en el análisis de las potencialidades de desarrollo turístico parroquial, cantonal y provincial, como alternativa para generar trabajo e ingresos, especialmente en las zonas rurales.

Por su parte en el contexto nacional a la fecha de la evaluación (mayo-junio 2016) resaltan dos hechos que condicionan el presente y futuro inmediato, por un lado la reducción del presupuesto general del Estado que afecta tanto a las entidades del Gobierno Nacional (Ministerios) como a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con implicaciones en la ejecución de los planes y acciones territoriales, y por otro lado, empieza a intensificarse un ambiente pre electoral, de cara a las elecciones del 2017, que en alguna medida moviliza a las autoridades locales (Alcaldes y Presidentes de Juntas Parroquiales) en función de su posible reelección.

El Turismo Comunitario

A continuación se hace una reflexión sobre el turismo comunitario y sus implicaciones para la ejecución del Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas.

Se entiende por Turismo comunitario a *la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados*⁴. Según FEPTCE, *el Turismo Comunitario significa Turismo Responsable, en el respeto del ambiente y de la sensibilidad de la comunidad huésped*. El turismo comunitario se diferencia de otros tipos de turismo, en que los recursos que genera se quedan en las comunidades⁵.

En el documento Línea de Base se busca relacionar el concepto de turismo comunitario con las oportunidades que puede generar a la población rural para superar la pobreza, destacándose los siguientes elementos: el desarrollo de la actividad turística debe estar subordinado a un modelo de desarrollo territorial, particularmente en el medio rural; debe ser entendido dentro del conjunto de actividades productivas que se llevan a cabo, pudiendo llegar a ser un importante factor diversificador de la tradicional y dominante economía agraria. En esta lógica, el turismo no se puede convertir en la única fuente de ingresos para las familias campesinas, pues se estaría contraviniendo la estrategia de diversificación productiva de los/as campesinos/as, lo que les ha permitido subsistir.

³ Nelson Cano, presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad Diario La Hora. Agosto 2015

⁴ CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN ESPEJO. (FEPTCE, 2006). Octubre 2015

⁵ Entrevista Vicente Pachacama. Junio 2015.

La desintegración familiar de las comunidades, causada por el fenómeno de la migración, los bajos precios y la falta de mercado para los productos agropecuarios, las condiciones precarias e insuficiencia de la infraestructura, hacen que la vulnerabilidad social de los sectores rurales sea evidente. En ese contexto, el turismo comunitario debe permitir al turista apreciar no solo los aspectos positivos: naturaleza, manifestaciones culturales, etc., sino también los problemas que dificultan su buen vivir.

La naturaleza como la cultura, que son el soporte de la actividad turística, se encuentra en una situación de extrema fragilidad. La naturaleza está siendo sometida a una explotación sin control y sin normas que permitan un uso duradero, ante lo cual, se debe reconocer que las comunidades campesinas han demostrado poseer una cultura de prácticas tradicionales sostenibles. El turismo comunitario exige tener consciencia de las necesidades del turista y de sus expectativas. El turista o visitante requiere visitar lugares en que el medio ambiente se conserve sano, donde los procesos productivos sean realizados en gran parte por una acción directa de las personas y en donde exista certeza de una alimentación saludable.

Según la reflexión del documento Línea de Base, la mejor experiencia turística se dará en aquellas comunidades o grupos de campesinos/as que puedan mostrar claramente un proyecto de desarrollo en movimiento. Se requiere, por tanto, *enriquecer la experiencia turística con ejemplos de producción sana de alimentos, con novedosas iniciativas de manejo predial, con grupos campesinos organizados que den valor agregado a la producción, con una acción sistemática de revalorización de los oficios tradicionales, con la permanencia de modalidades solidarias de organización del trabajo y con agricultores que puedan sostener una relación de educación mutua con los visitantes.*

Se plantea el turismo comunitario *dentro de una visión de desarrollo y superación de la pobreza, como una nueva concepción del territorio en el que se ejerza una gestión socio-productiva a nivel de una o varias comunidades, en la que además del aspecto productivo, se fortalezcan las redes y las relaciones sociales de ese espacio, con lo que se podría convertir al turismo comunitario en alternativa para poder reducir indicadores de pobreza.* Esto implica sobrepasar las visiones productivistas del turismo comunitario. Es importante generar una visión que considere un manejo razonable de los recursos, que sea respetuosa del medio ambiente y responsable con su propio entorno. El turismo comunitario es una buena alternativa para el territorio, en donde los recursos pueden ser mucho mejor manejados en forma colectiva que individual, pues, a través de la gestión comunitaria se puede ejercer un mayor control de su uso.

Finalmente esta conceptualización incluye el empoderamiento de la comunidad, colectivo que debe asumir el desafío de que la comunidad sea más eficiente en la gestión del proceso de desarrollo del turismo comunitario, que se traduzca en una mayor eficacia en la toma de decisiones, una mayor responsabilidad al momento de ejecutar lo que se planifica, y en un seguimiento constante y evaluación periódica del trabajo realizado, de este modo, *el turismo comunitario debe ser capaz de promover un desarrollo integral para las comunidades, mitigando la pobreza a través de la generación de ingresos económicos complementarios.* Estos elementos constituyen el enfoque estratégico que marcó el diseño y ejecución del Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas.

Descripción de la intervención evaluada

En este apartado se hace una descripción de la propuesta del Proyecto, las necesidades y problemas que originaron su implementación, sus articulaciones y sus implicaciones. El documento proyecto parte del análisis de la situación del país⁶, señalando que *la pobreza es uno de los principales problemas del Ecuador y que afecta al 65% de la población del país, siendo la principal causa del deterioro del medio ambiente.* Se hace referencia en el documento proyecto a que en la Constitución aprobada en el 2008 se propone el *sumak*

⁶GENERALITAT VALENCIANA. FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO. Proyecto "Encadenamiento de Productos y Turismo Comunitario en el Corredor El Ángel Las Golondrinas". El Ángel, 20 de enero de 2012

kausay o bien vivir, enfoque fundamental para la política pública actual que incluye el desarrollo de políticas que reconocen no solo el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado y sostenible, sino que otorga derechos a la misma naturaleza.

En ese contexto, en el país toma fuerza el turismo sostenible local, como una herramienta de preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, en concordancia con instrumentos de planificación como los Objetivos del Milenio y los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del país, orientados a aumentar las capacidades y potencialidades de la población a fin de establecer un sistema económico social, solidario y sostenible y construir un Estado democrático para el 'Buen Vivir'.

En función de lo señalado, el documento proyecto plantea como *justificativo de la acción la necesidad de ampliar la cobertura y desarrollo de los productos turísticos hacia zonas del país en donde la actividad es aún incipiente, promoviendo encadenamientos productivos a través del Turismo Comunitario, la diversificación paulatina de la oferta sobre la base de los componentes prioritarios del espacio turístico*. Se prioriza la provincia del Carchi y dentro de ella los cantones Mira y Espejo (El Ángel) conectados tanto con la Reserva del Páramo El Ángel, esponja de agua que abastece a toda la provincia y con una extraordinaria biodiversidad y al Bosque Protector Golondrinas que abarca los cantones de Tulcán, Espejo y Mira y las parroquias rurales de Maldonado, Chical, El Goaltal y Jacinto Jijón y Caamaño que conjuntamente con el Municipio de Espejo y AeA, son parte del grupo de coordinación interinstitucional que fortalecen la gestión integral de este territorio que es parte de uno de los 10 Hot Points del mundo e integra el corredor biogeográfico del Chocó.

De estos territorios protegidos y de alta biodiversidad dependen familias de escasos recursos económicos, con ingresos que no llegan a los 180 dólares mensuales⁷, que provienen del desarrollo de actividades agropecuarias de sus propias fincas, complementados con trabajos extra-finca, población que ha provocado un grave deterioro de ecosistemas debido a un manejo inadecuado de los recursos naturales y en el avance irracional de la agricultura y la ganadería a las tierras altas, situación que ha desembocado en escasez de fuentes de trabajo, inexistencia de propuestas de producción alternativa, desorganizado crecimiento poblacional, a lo que se suma la inexistencia de sistemas de producción que garanticen la seguridad alimentaria de los pobladores de la zona, dejando a los/as campesinos/as a merced de las fluctuaciones y asimetrías del mercado, que obligan a la migración y abandono del campo al no existir fuentes de trabajo.

Los GAD de la provincia del Carchi, han incorporado al turismo como uno de los ejes de desarrollo local. Esta decisión se fundamenta en el análisis de las potencialidades de desarrollo turístico local. Así, el GAD provincial ha incluido en su PDOT, como cuarto objetivo estratégico *el impulsar el desarrollo turístico provincial con la dotación y mejoramiento de infraestructura turística, fortalecimiento asociativo y la promoción y difusión de atractivos y productos turísticos*, estableciendo como meta que *al finalizar el 2019 se habrá impulsado 10 productos turísticos en la provincia y región 1*.

Por su parte la acción del Área de Desarrollo Territorial "Carchi" de la Fundación Ayuda en Acción-Delegación Nacional Ecuador, junto a el Municipio de Espejo, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Parroquiales y Cabildos Comunitarios, así como asociaciones locales vinculadas al servicio del turismo comunitario, han establecido acuerdos de apoyo técnico y financiero interinstitucional para llevar adelante una propuesta de desarrollo humano integral consensuada con las autoridades y organizaciones de desarrollo de la zona, dentro de la Estrategia de reactivación económica productiva del Cantón Espejo, estableciendo como eje de desarrollo al Proyecto "Encadenamiento de Productos y Turismo Comunitario en el Corredor El Ángel Las Golondrinas".

El proyecto plantea como objetivo general: *contribuir a mejorar el nivel de vida de la población del área de influencia del proyecto, reduciendo la pobreza y mejorando las condiciones de vida de las comunidades*

⁷ El documento línea de base establece los ingresos familiares mensuales de la población beneficiaria en USD 218,7.

beneficiarias, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria, fortaleciendo el tejido social y la participación ciudadana, el uso racional y sostenible de los recursos naturales en una perspectiva de sostenibilidad.

El proyecto tiene una clara orientación a incrementar el acceso de las mujeres a actividades económicas sustentables que armonicen la vida productiva y doméstica, promoviendo la equidad de género, incentivando la igualdad de oportunidades y la participación de las mujeres en todas las actividades a fin de incrementar los ingresos de las familias de las zonas de intervención del proyecto, es decir el Corredor El Ángel Las Golondrinas”, al que bajo una visión estratégica se busca convertirlo *en un nuevo destino turístico, con una oferta variada, de buena calidad y atractiva tanto para los turistas nacionales como extranjeros, respetuosa del ambiente, la cultura y las tradiciones de sus habitantes.*

Se propusieron cuatro líneas de acción/resultados esperados:

- Se cuenta con infraestructura turística que contribuye a la puesta en valor de la zona y se vincule con los productos de turismo comunitario de la región con base a las tendencias del mercado: Las actividades de este resultado se orientan a la puesta en valor del Corredor El Ángel - Las Golondrinas.
- Se dispone de rutas y circuitos que permita la vinculación de iniciativas complementarias a la cadena del turismo.
- Se han implementado actividades de capacitación a los promotores turísticos comunitarios en coordinación con los GAD y el Ministerio de Turismo, para la formación de capacidades encaminadas al fortalecimiento de emprendimientos.
- Se han implementado encadenamientos productivos a través de la incorporación de biogranjas ecológicas: Las actividades de este resultado están dirigidas al mejoramiento de la dieta alimenticia de los pobladores de la zona y la oferta de productos limpios provenientes de ellas, en donde se establecerán criaderos de animales menores, cultivos de hortalizas, plantas medicinales, entre otros. Si se generan excedentes, estos serán comercializados a través de sistemas asociativos o familiares.

El Proyecto contempla como beneficiarios/as directos/as a 1500 campesinos y campesinas de 5 parroquias del Cantón Espejo. Se cuantifican los beneficiarios indirectos constituyen aproximadamente 13800 habitantes del cantón. A través del proyecto se dinamizará la economía no solo del cantón, sino de la provincia del Carchi, ya que las actividades colaterales que genera la actividad, permitirá la participación indirecta de otros sectores de la economía local como, transportistas, artesanos, prestadores de servicios, restaurantes, entre otros. Además, la capacitación, el mejoramiento productivo en base del manejo agroecológico de las parcelas, la venta de productos agro ecológicos en el mercado local y cantonal también beneficiará a estos habitantes. El fortalecimiento organizativo e incidencia política será otro elemento que les generará beneficios de manera indirecta, ya que los logros en términos de políticas a nivel local y nacional les favorecerán.

A continuación se presenta el Marco de Resultados del Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas, con los objetivos, resultados, actividades, indicadores, metas e hipótesis.

Cuadro No.1. Marco de Resultados

Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor el Ángel Las Golondrinas

	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
OBJETIVO GENERAL	Contribuir a mejorar el nivel de vida de la población del área de influencia del	Luego de dos años de intervención a través del proyecto ha disminuido en un 3% los niveles de pobreza	Indicadores sociales. Estadísticas socio-económicas Cantón Espejo	<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto Turismo Comunitario en el Corredor El Ángel Las Golondrinas se ha

	proyecto	100% de las comunidades participantes (hombres y mujeres) se benefician del Proyecto de Turismo Comunitario y generan cambios en su economía.		convertido en un destino turístico de gran importancia del país <ul style="list-style-type: none"> • Dentro del cantón se ha incrementado el 30% de flujos de turismo nacional y 15% de turismo internacional.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Ingresos económicos de las familias involucradas en el Proyecto de Turismo Comunitario de las comunidades rurales de Espejo, mejoradas	<ul style="list-style-type: none"> • 15715 hectáreas en proceso de conservación y recuperación. • Incremento del 20% en el nivel de ingresos del 80% de los beneficiarios • Incremento del 3% en el acceso a fuentes de empleo en el Cantón Espejo 	Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Espejo Planes de Manejo de Áreas de bosques y vegetación protectora Catastro de actividades productivas complementarias al proyecto. Registros de los ingresos de turistas	<ul style="list-style-type: none"> • Interés del Ministerio de Turismo y de Ambiente de promocionar la zona como un nuevo destino turístico del país. • Organizaciones financieras interesadas en apalancar recursos para la ejecución y puesta en marcha del proyecto • La normativa vigente en el ámbito nacional con relación uso sostenible de los recursos naturales favorecen a las poblaciones campesinas
RESULTADOS	<p>R1: Infraestructura desarrollada y mejorada se vincula con 20 emprendimientos de turismo comunitario.</p> <p>R2: 5 Rutas y circuitos turísticos vinculados con 10 emprendimientos turísticos de la cadena del turismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el segundo trimestre se ha equipado los refugios • En el primer año, 55 Km. de senderos construidos y señalizados hacia sitios de interés turístico • En el primer trimestre, 5 rutas dentro de corredor El Ángel Golondrinas consolidadas • En el segundo año de iniciado el proyecto, se ha consolidado una "Ruta de los Bosque y Pueblos Eternos" en la Región Norte. • Organizaciones de 8 cadenas productivas mejoran el nivel de gestión administrativa y técnica. 	Facturas de compras de materiales Verificación in-situ Pagos de mano de obra especializada Facturas de cancelación por la construcción de senderos (fotos, comprobación in situ). Equipos y suministros en refugios de alojamiento en funcionamiento. Planes de Manejo de Áreas de bosques y vegetación protectora. Planes de actuación en zonas comunales. Acuerdos comunitarios para la protección de los páramos. Actas constitutivas de las organizaciones de turismo comunitario en funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Las políticas estatales favorecen las actividades de turismo comunitario • Amantes de la naturaleza se inclinan hacia el desarrollo de productos turísticos emergentes • La demanda del segmento de mercado de turismo comunitario, cultural y de naturaleza crece • Los precios de materiales de infraestructura y equipos no se incrementan significativamente • Operadores y promotores turísticos del país desarrollan paquetes turísticos en el que se ofrece el corredor El Ángel Las

	<p>R3: Se han implementado actividades de capacitación a los promotores turísticos comunitarios en coordinación con los GAD, el Ministerio de Turismo y la FEPTCE, para la formación de capacidades orientadas al fortalecimiento de 20 emprendimientos comunitarios</p> <p>R4: Se han implementado 10 encadenamientos productivos a través de la incorporación de biogranjas ecológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 180 miembros de 20 organizaciones locales capacitados en gestión de los servicios de turismo comunitario en atención al cliente, protección de recursos naturales, (guianza, preparación de alimentos, buenas prácticas de turismo) • 12 talleres de dos días cada uno de sensibilización a líderes comunitarios • Publicación de una revista de promoción del proyecto • Incremento del 6% de superficie cultivada con enfoque agro-ecológico. • Comercialización permanente de 10 productos en mercados locales que permite la disminución del nivel de vulnerabilidad alimentaria • 10 biogranjas integrales agroecológicas comunitarias implementadas • El 80 % de las familias que trabajan en las biogranjas han generado excedentes que son comercializados en el proyecto de turismo. • 26 familias que incrementan la oferta de productos agrícolas, mejoran sus ingresos hasta en un 20 % • 120 puestos de empleo permanente generados. 	<p>Planes de capacitación Contratos de actividades de capacitación Lista de participantes en los eventos de capacitación Una revista publicada</p> <p>Facturas de la infraestructura construida Pagos de mano de obra especializada Facturas de la compra de pies de cría de animales menores Facturas de venta de productos de las biogranjas</p>	<p>Golondrinas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las políticas locales y provinciales favorecen el desarrollo de emprendimientos de turismo comunitario. • Se cuenta con instructores para el desarrollo de las actividades de capacitación • Disposición de los GAD para facilitar la participación social en la definición de políticas. • Existe un ambiente político estable y favorable a la soberanía alimentaria, y medio ambiente. • La situación política cantonal viabiliza la participación de los sectores sociales organizados. • En el Municipio de Espejo se generan condiciones orientadas a favorecer a los sectores campesinos.
	ACTIVIDADES		Recursos	Costos / Costes
A. 1.1	Equipamiento y menaje de refugios.			
A.1.2	Construcción, mejoramiento y señalización de senderos			
A.2.1	Desarrollo de rutas turísticas			
A.2.2	Definición e implementación de cadenas productivas			
A.3.1	Elaboración e implementación de un programa de capacitación para emprendimientos turísticos			
A.3.2	Conformación de la Red Turística Local Comunitaria			
A.3.3	Edición de una revista promocional			
A.4.1	Mejoramiento de la capacidad productiva del suelo			

A.4.2	Implementación de biogranjas ecológicas	
A.4.3	Implementación de pies de cría	
A.4.4	Capacitación en producción Agro Ecológica	

Metodología y técnicas empleadas para la evaluación

El equipo consultor en acuerdo con el equipo técnico de AeA asignado al Proyecto, acordaron que la evaluación sea participativa, ágil, dinámica y flexible; dimensionada en función de las características socioeconómicas de la población, a los ejes temáticos propuestos y sobre todo a los términos de referencia establecidos. Se buscó evidenciar los resultados generados en la población objetivo, su desempeño, sus logros, sus posibilidades futuras, y sus aciertos respecto de su finalidad y la sostenibilidad de los procesos iniciados.

Así mismo, se propuso hacer un análisis crítico de los resultados del conjunto de acciones realizadas, con el objeto de determinar la validez de los objetivos, la eficacia en el uso de los recursos y los efectos e impactos reales, que posibiliten obtener conclusiones fundamentadas así como establecer recomendaciones y lecciones aprendidas para el futuro.

Ellos implicó analizar quién o qué grupo se ha beneficiado, en qué cuantía, de qué manera y cómo se han establecido las relaciones causales entre las acciones ejecutadas y los resultados logrados. Se recurrió a estudios de caso a familias involucradas directamente en la ejecución del Proyecto, los estudios de caso se basaron en la metodología de análisis de sistemas de producción lo que permitió hacer un análisis detenido de los efectos e impactos generados por las acciones del Proyecto en el empleo y el ingreso familiar entre otros indicadores.

El trabajo se desarrolló en tres fases:

Fase I - Organización:

El trabajo se inició con reuniones con el equipo técnico de AeA con el que se revisó la propuesta técnica, se incorporaron aportes a la metodología propuesta, se ajustó el cronograma de actividades, se identificaron los grupos de beneficiarios/as y representantes de entidades públicas y privadas a ser entrevistados/as y finalmente se procedió a revisar la información generada por el Proyecto. Se definieron las líneas de coordinación y comunicación a ser observadas durante la evaluación. Se mantuvieron reuniones con los técnicos y personal administrativo-financiero del proyecto, de quienes se recibió la información relevante (papel y digital).

En función de los pasos anteriores, el equipo consultor procedió a la revisión y análisis de la documentación entregada, definió la matriz de evaluación, profundizó el diseño metodológico y el instrumental respectivo. Para cada grupo de actores, beneficiarios/as, y otros, se ajustaron las herramientas (instrumentos) en función de las necesidades de información a recabar.

Fase II – Campo

Las actividades de campo se efectuaron en función del cronograma ajustado con el equipo técnico del Proyecto El Ángel Las Golondrinas y de los acuerdos de la Fase I- Organización. La metodología aseguró que los participantes trasciendan el rol de proveedores de información y asuman roles reflexivos y formativos, generando procesos de aprendizaje y propuesta. Para la calendarización del trabajo de campo, se tomó en cuenta el marco de vivencia y ritmos temporales de la población a fin de asegurar su participación.

El trabajo de campo incluyó, estudios de caso, entrevistas, consultas y observaciones de campo de las acciones del Proyecto El Ángel- Las Golondrinas en tres semanas consecutivas en las áreas de intervención. La información se registró en grabaciones, archivos fotográficos que respaldaron la sistematización y análisis. Se tomó en cuenta las diferencias de percepciones e interpretaciones tanto de los ejecutores como de los/as beneficiarios/as, siendo la percepción de estos últimos -sobre la contribución del Proyecto El Ángel- Las Golondrinas- el factor determinante. Se recurrió al análisis de sistemas de producción sobre una muestra razonada de familias, en las que se profundizó el análisis de cómo el proyecto está contribuyendo a que la población beneficiaria potencie sus medios de vida para cubrir sus requerimientos para su subsistencia.

Para abordar la recolección de información se abordaron a los diferentes actores en diferentes momentos, utilizándose métodos cualitativos para interpretar y enriquecer el análisis cuantitativo, a través de las siguientes herramientas aplicadas entre el 12 de mayo y el 20 de junio del 2016 (en anexos se presenta el calendario de trabajo en extenso):

- Estudios de caso de sistemas de producción a doce familias sobre, dirigidos a medir los cambios generados en el empleo e ingresos a familias relacionadas con iniciativas turística y biogranjas.
- Grupos focales con alrededor de cien mujeres y hombres de diez grupos organizados relacionados con el proyecto, orientados a conocer: la situación anterior a la intervención, las actividades y acciones realizadas, los logros alcanzados y las actividades pendientes. Los grupos fueron: San Roque, Asomirartes, Tres de marzo, Sonrisa de una Madre, Morán, Las Juntas, ASOARPAJ, ASOAGROLIB, San Luis y Luchando por el Progreso.
- Taller con veinte y cinco líderes y promotores de grupos que conforman la Red de Turismo, orientada a definir los aportes del proyecto para la construcción de capital humano, social, económico e infraestructura.
- Entrevistas a representantes de Juntas parroquiales de San Isidro, La Libertad, Goaltal. Entrevista a técnicos de turismo del GAD municipal de Espejo. Entrevista a Coordinador de la Zona 1 del Ministerio de Turismo. Entrevista a un promotor turístico de la zona⁸.
- Visitas de observación a los corredores turísticos rutas del agua y de los aromas.

Fase III - Gabinete

Con la información colectada y con los insumos del trabajo de campo, se procedió al respectivo análisis en función de los criterios de evaluación. El análisis puso énfasis en los aspectos relevantes y el aprendizaje generado, la alineación con la propuesta técnica, los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones. Los criterios de eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, tuvieron como eje orientador el marco lógico del Proyecto El Ángel- Las Golondrinas y el documento Línea de Base⁹. Finalmente se estructuró un documento borrador de la evaluación final del Proyecto El Ángel- Las Golondrinas integrando de manera sistémica y bajo una visión de conjunto los hallazgos de la evaluación. Se establecieron conclusiones, recomendaciones ordenadas en relación a los objetivos específicos, proponiendo afirmativos o correctivos de la acción, lecciones aprendidas, identificando buenas prácticas generadas por el proyecto.

Fase IV - Devolución de Resultados

⁸ Piet Save, Propietario Albergue Bosque de la Paz, Guallupe, provincia de Imbabura, vía Ibarra-San Lorenzo.

⁹CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LINEA DE BASE PREVIA EJECUCION DEL PROYECTO "ENCADENAMIENTO DE PRODUCTOS Y TURISMO COMUNITARIO EN EL CORREDOR EL ÁNGEL - LAS GOLONDRINAS". INFORME FINAL. EQUIPO CONSULTOR: Juan Simón Rovayo Mancheno. Guillermo Rovayo Cueva y Gicela Chamorro. Noviembre del 2013

El Informe borrador de la evaluación final fue socializado y discutido con el equipo técnico del proyecto AeA en el Carchi, recogiendo observaciones y aportes que fueron incorporados al documento final.

Análisis e interpretación de la información recopilada en relación a las preguntas de evaluación

Pertinencia:

Este criterio mide la adecuación de la intervención a las necesidades locales expresadas. Se especialmente si la propuesta es válida técnicamente, responde a problemas reales, y está adecuada al contexto local.

- *¿Han cambiado las necesidades de la sociedad local después de la primera identificación? ¿Qué cambios ha habido?*

Pese a que las cifras oficiales recogidas por la Encuesta por Condiciones de Vida (2013-2014), señalan que los índices de pobreza se redujeron en el país entre los años 2006 y 2014, disminuyendo la pobreza en el Carchi en un 12.5 %, la pobreza afecta en la actualidad a por lo menos el 50% de la población de los cantones Espejo y Mira. En las parroquias rurales del cantón Mira (Concepción, Jijón y Caamaño y Juan Montalvo) la pobreza afecta a tres de cada cuatro habitantes.

A partir del 2014 la situación de vulnerabilidad y pobreza de los habitantes de la provincia del Carchi se ha ido agudizando por efecto de la devaluación del peso colombiano frente al dólar, lo que afecta a los pobladores rurales de los cantones Espejo y Mira que tienen como principal fuente de ingresos la agricultura. Esto afecta en mayor medida a las mujeres, toda vez que según el Censo del 2010, la población económica inactiva es del 52, 04% en las mujeres, mientras en el caso de los hombres llega al 25,11%. En conclusión se mantienen las condiciones de pobreza y sus secuelas que justificaron la implementación del Proyecto "Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas". Sin embargo tal como se verá más adelante, el Proyecto atenuó las condiciones económicas visibles al 2016, en favor de sus beneficiarios/as, especialmente las mujeres rurales, incrementando el empleo y los ingresos familiares.

- *Las acciones propuestas en el proyecto, ¿Son capaces de solucionar los problemas identificados? ¿Se ha tenido en cuenta el contexto socioeconómico local?*

A partir de los cambios propuestos en la Constitución del 2008, en el país toma fuerza el turismo sostenible local, como una herramienta de preservación del ambiente y dirigido a aumentar las capacidades y potencialidades de la población. Se plantea la necesidad de promover encadenamientos productivos a través del Turismo Comunitario, toda vez que los cantones Mira y Espejo se encuentran relacionados con la Reserva del Páramo El Ángel, esponja de agua que abastece a toda la provincia, señalándose que de estos territorios dependen familias de escasos recursos económicos, con bajos ingresos que provienen de las actividades agropecuarias de sus propias fincas, complementados con trabajos extra-finca.

En ese contexto, el turismo comunitario debe ser entendido dentro del conjunto de actividades productivas que se llevan a cabo, pudiendo llegar a ser un importante factor diversificador de la tradicional y dominante economía agraria. En esta lógica, señala el documento Línea de Base, el turismo debe ser entendido como fuente complementaria de ingresos para las familias campesinas dentro de su estrategia de diversificación productiva, para la subsistencia y reproducción familiar.

Desde una perspectiva de planificación, el turismo comunitario es una solución viable en el largo plazo para en economías rurales como las de la provincia del Carchi, sensibles a la situación macroeconómica nacional, como las que se derivan de su cercanía con Colombia, país del cual ha dependido en alto grado de su economía. Ahora bien el turismo comunitario implica un proceso en el que se articulan las políticas

nacionales, con las locales, dentro del marco establecido por el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado COOOTAD y articulado a la población local a través de fortalecimiento de sus capacidades y empoderamiento, enfoque en el cual claramente sintonizan las estrategias del Proyecto El Ángel- Las Golondrinas, con relaciones sinérgicas con la entidad rectora del turismo en el Ecuador (MINTUR, regional 1) con los planes de desarrollo del Municipio de Espejo, principalmente. El turismo comunitario ha sentado las bases para iniciar este proceso en el cantón Espejo y la provincia del Carchi.

- *¿Cuáles son las prioridades de intervención del Gobierno en la provincia donde se ejecuta el proyecto? ¿El proyecto está alineado con las prioridades del gobierno nacional?*

A partir del 2008 en que se aprueba un marco institucional en el país se intensifican las transformaciones y se apunta a un "cambio de modelo de desarrollo", misma que promueve una construcción de una nueva institucionalidad, con roles y metas explicitadas en el principal instrumento de planificación de la política pública, como es el *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*, entre cuyos objetivos principales se señalan algunos relacionados con los enfoques impulsados por el Proyecto: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Mejorar la calidad de vida de la población. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas; e impulsar la transformación de la matriz productiva.

En el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, en el Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva, en la política 10.3 Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios, en el literal g) se considera: "Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera". En este se plantea como indicador meta hasta el 2017, el aumento a 64,0% los ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales (SENPLADES, 2014)¹⁰.

En este marco, el turismo en el Ecuador se orienta por el *plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador PLANDETUR 2020*, alineado con los desafíos planteados por la Organización Mundial del Turismo como mecanismo para la lucha contra la pobreza. Estos desafíos son: 1. promover el turismo como instrumento de reducción de la pobreza a través de la sensibilización de todos los actores. 2. Encontrar mejores maneras de canalizar el gasto de los visitantes hacia los pobres y economías locales. 3. Demostrar la eficacia del turismo en la lucha contra la pobreza con proyectos piloto y su escalamiento. 4. Promover esos proyectos y multiplicarlos.

El Documento en referencia destaca el caso de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario (FEPTCE) que orientó al Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas la definición de las rutas turísticas e hizo recomendaciones para su funcionamiento sostenible, como la experiencia local de proyectos exitosos en los que aplican los principios de sustentabilidad reconociendo las especificidades a nivel local. Señala también el PLANDETUR 2020 que sin embargo, es importante tomar en cuenta que el turismo no es una fuente única de generación de ingresos para las comunidades y que estas dependen de la articulación de productos complementarios en las cadenas de valor, así como la generación de esquemas de auto subsistencia que en algunos casos tienen que ver con la producción orgánica de una parte de la canasta de alimentos y actividades productivas complementarias que permiten atender a sus requerimientos.

¹⁰ CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN ESPEJO
Octubre 2015

Como se puede apreciar, la propuesta del Proyecto El Ángel- Las Golondrinas se enmarca en los objetivos estratégicos nacionales. En el territorio del Carchi, sucede algo similar, el Proyecto¹¹ se ha enmarcado en la política nacional, para la Coordinación Zonal este es un hecho importante, pues en general las ONGs y los proyectos que ejecutan no se enmarcan en las políticas nacionales. Con el Proyecto El Ángel- Las Golondrinas ha sido diferente, pues su intervención se enmarca en las directrices nacionales, toda vez que el MINTUR ha priorizado el apoyo en la provincia del Carchi al turismo de aventura-naturaleza, que forma parte de las rutas turísticas apoyadas, siendo el corredor El Ángel- Las Golondrinas, una de las rutas priorizadas por MINTUR en la provincia.

Para el MINTUR el apoyo del Proyecto ha sido significativo, siendo la única experiencia local de impulso a la asociatividad alrededor del turismo a través de la Formación de la Red Bi cantonal del Turismo Comunitario, que incluye al Gobierno Municipal de Espejo¹² y de las parroquias Goaltal, San Isidro y La Libertad, gobiernos locales que comparten ese criterio, señalando además que AeA es la única fundación preocupada y con acciones que combinan el desarrollo turístico y social, con apoyos tangibles en el territorio para aprovechar el potencial turístico en beneficio de la población.

- *¿Cuáles están siendo las prioridades de intervención de los gobiernos locales en la zona de impacto del proyecto?*

Pese a que los GADS locales incluyen al turismo comunitario y de naturaleza dentro de sus líneas de acción, sus estrategias, estructuras y sus capacidades requieren ser fortalecidas. Los presidentes de las Juntas Parroquiales¹³ destacan que *el Proyecto ha apoyado para el desarrollo de las comunidades; ha impulsado un proceso de culturización sobre la importancia del turismo, con bastante acogida en la población*. Resaltan el apoyo del Proyecto toda vez que los GADS locales han visto reducir en los dos últimos años sus asignaciones presupuestarias provenientes del Gobierno Central, por lo que los recursos asignados por el Proyecto en los diferentes territorios han sido muy importantes para el desarrollo local.

Los GAD de la provincia del Carchi, han incorporado al turismo como uno de los ejes de desarrollo local. Esta decisión se fundamenta en el análisis de las potencialidades de desarrollo turístico local. Así, el GAD provincial ha incluido en su PDOT, como cuarto objetivo estratégico el impulsar el desarrollo turístico provincial con la dotación y mejoramiento de infraestructura turística, fortalecimiento asociativo y la promoción y difusión de atractivos y productos turísticos, estableciendo como meta que al finalizar el 2019 se habrá impulsado 10 productos turísticos en la provincia y región 1.¹⁴

En síntesis el Proyecto ha impulsado procesos de coordinación y sinergias con el ente rector del turismo en la provincia del Carchi (MINTUR) los gobiernos locales (cantón, Espejo y Juntas parroquiales), lo que ha movilizado recursos de contraparte de estos últimos en la propuesta de rutas turísticas del Proyecto El Ángel- Las Golondrinas.

- *¿Existen mecanismos de coordinación entre ONGs, autoridades locales, y agencias de cooperación en la zona?*

El Proyecto coordina con otras instituciones y acciones en los cantones Espejo y Mira, siendo las más relevantes al Proyecto evaluado, aquellas que se impulsan junto con la Fundación Randi-Randi y los GADS locales en apoyo a la Reserva Ecológica el Ángel (REA) en las que se incluye el Ministerio del Ambiente y que tienen que ver con la protección de fuentes de agua y conservación de recursos naturales y del ecosistema páramo

¹¹ Entrevista Diego García, Coordinador Zonal MINTUR junio 2016.

¹² Entrevistas a Edison Taimal (GAD Espejo), junio 2016

¹³ Entrevistas Alfredo Estrada (La Libertad), Wilson Pilla (San Isidro) y Edison Sandoval (Goaltal), junio 2016

¹⁴ Mail respuesta Damaris Guerrón GAD provincial del Carchi.

- *El proyecto se enmarca en la estrategia sectorial de la Generalitat Valenciana, así como dentro del contexto del propio convenio?*

El Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas se enmarca en la Convocatoria de la Generalitat Valenciana dirigido a *la lucha contra la pobreza y la solidaridad con los países más desfavorecidos* dentro de su objetivo superior dirigido a *sentar relaciones estables entre todos los pueblos de la Tierra y conseguir, de este modo, mitigar las diferencias sociales y desigualdades de género que todavía hoy existen entre unos países y otros*. Su acción en materia de cooperación internacional para el desarrollo sigue los criterios establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

Se enmarca dentro de la estrategia para el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana¹⁵, que se ha definido como la integración de las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo y la solidaridad intra e intergeneracional, no es hoy solamente una opción posible, sino que se ha convertido en un requisito ineludible en la nueva formulación del propio concepto de desarrollo para el presente siglo. Para la Generalitat Valenciana la sostenibilidad constituye en la actualidad un paradigma que ha devenido en un objetivo político de primer orden, impulsado por la Unión Europea como una de sus misiones fundamentales la protección del medio ambiente debe integrarse en las políticas y acciones de la Comunidad.

También se enmarca dentro del Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, cuya finalidad es contribuir al desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos. El Plan Director define el desarrollo humano como aquel que sitúa a las personas en el centro y las hace protagonistas de su propio proceso de desarrollo, basándose en un enfoque de derechos humanos. El Proyecto es coherente con las orientaciones de la cooperación española 2013-2016, misma que busca dirigir sus recursos a reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis; promover oportunidades económicas para los más pobres; fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos; promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género; y, construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo.

- *Diseño de la intervención ¿Las actividades planteadas nos llevan realmente al cumplimiento de los resultados previstos? ¿Los resultados son factibles y relevantes para la consecución del Objetivo Específico?*

El Equipo evaluador plantea los siguientes comentarios sobre el diseño del proyecto:

- El objetivo específico aporta a la consecución del objetivo general, de tal manera que si se consigue mejorar los ingresos económicos de las familias involucradas en el Proyecto de Turismo Comunitario de las comunidades rurales de Espejo, se contribuirá a mejorar el nivel de vida de la población del área de influencia del proyecto, toda vez que acciones complementarias de salud, educación, inclusión social, provisión de servicios básicos son desarrolladas a cabo por entidades del Gobierno central y GADS locales.
- El diseño del Proyecto estuvo orientado a generar capacidades locales sobre la base de identificar potencialidades turísticas y generar capacidades locales de infraestructura (albergues, puentes senderos), equipamiento, desarrollo de iniciativas económicas, organización comunitaria y convergencia con actores locales competentes.
- Los emprendimientos se incluye como actividad (*definición e implementación de cadenas productivas*) en el resultado 2 y como resultado 4: *se han implementado 10 encadenamientos productivos a través de la incorporación de biogranjas ecológicas.*

¹⁵ Documento base adoptado por el Gobierno Valenciano por Acuerdo de 16 de julio de 2002

- El indicador *15.715 hectáreas en proceso de conservación y recuperación*, constituye un indicador de impacto; sin embargo se lo ubica como indicador del objetivo específico, sin conectarlo con un resultado y actividad directa; del informe final se reportan 16591 hectáreas como parte de una acción institucional de AeA con entidades locales y territoriales relacionadas con conservación del medio ambiente.

a) Eficacia:

Este criterio mide el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos planteados en el proyecto.

El Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas presenta un nivel de cumplimiento de las actividades alto, reportándose porcentajes mayores al 100%.

Cuadro No.2. Metas programadas y cumplidas

Metas programadas	Metas ejecutadas	% cumplimiento
<p>R1: Infraestructura desarrollada y mejorada se vincula con 20 emprendimientos de turismo comunitario</p> <p>Al finalizar el segundo trimestre se ha equipado los refugios</p> <p>En el primer año, 55 Km. de senderos construidos y señalizados hacia sitios de interés turístico</p>	<p>Resultado 1 <u>Infraestructura desarrollada:</u> 11 albergues o refugios construidos y equipados, 91 km de senderos turísticos</p> <p>9 albergues familiares en las comunidades de Moran, el Placer y Las Juntas; 2 albergues comunitarios en el sector el Corte y en la comunidad las Juntas.</p> <p>91 km de senderos Mejorados y señalizado: Nido del Cóndor – Moran (6 km), Moran – El Corte – Las Juntas (26 Km), Las Juntas – Chorro Blanco (6 km), Bosque Polylepis (5 km), San Juan de Lachas – Las Juntas (18 Km), Mascarilla – El Ángel (30 km).</p> <p>Emprendimientos 21 emprendimientos de turismo comunitario; 11 emprendimientos en base refugios para el alojamiento de turistas (9 familiares y 2 comunitarios); 10 emprendimientos en base la producción de artesanías, productos agropecuarios frescos y elaborados.</p>	<p>se supera la meta propuesta</p> <p>se supera la meta propuesta</p> <p>se supera la meta propuesta</p>
<p>R2: 5 Rutas y circuitos turísticos vinculados con 10 emprendimientos turísticos de la cadena del turismo.</p> <p>En el primer trimestre, 5 rutas dentro de corredor El Ángel Golondrinas consolidadas.</p>	<p>Resultado 2 <u>Definidas y consolidadas 5 rutas Turísticas en el Laberinto del Ángel (Corredor el Ángel – Las Golondrinas) y 21 emprendimientos turísticos</u></p> <p>En el primer trimestre, 5 rutas dentro de corredor El Ángel Golondrinas consolidadas: Ruta 1 de los Aromas: Ruta 2 del Misterio (al Interior del Bosque de Polylepis – Pueblos Eternos): Ruta 3 Nido del Cóndor (comunidad de morán y Placer) Ruta 4.- Ruta del Bosque Golondrinas Ruta 5.- Ruta caminos del agua</p>	<p>se supera la meta propuesta</p>

<p>En el segundo año de iniciado el proyecto, se ha consolidado una "Ruta de los Bosque y Pueblos Eternos" en la Región Norte.</p> <p>Organizaciones de 8 cadenas productivas mejoran el nivel de gestión administrativa y técnica.</p>	<p><u>En el segundo año de iniciado el proyecto, se ha consolidado una "Ruta de los Bosque y Pueblos Eternos" en la Región Norte.</u></p> <p><u>11 organizaciones de 10 cadenas productivas mejoran el nivel de gestión administrativa y técnica.</u></p> <p>1.- Cadena productiva de artesanías en barro cocido (mascaras): Grupo GAEN 2. Cadena de producción de hortalizas orgánicas: Aso. 3 de Marzo y Asociación de Guardias Ambientales de la comuna Pasto. 3.- Cadena productiva de artesanías en paja de páramo: ASOARPAJ</p> <p>4.-: Cadena productiva de confección de sábanas térmicas: Aso. Sonrisa de una madre 5.- Cadena productiva de confección de manteles bordados: Aso. San José 6.- Cadena productiva de producción y comercialización del Cuy (Cavia porcellus): Aso. De Mujeres luchando por el progreso 7.- Cadena productiva de producción y comercialización de tilapia (<u>Oreochromis niloticus</u>): Comunidad las Juntas 8.- Cadena productiva de producción y comercialización de frutas tropicales: Comunidad Las Juntas 9.- Cadena productiva de producción y comercialización de trucha (Oncorhynchus mykiss): Comunidad de Moran 10.- Cadena productiva de producción de arroz de cebada, machica y pinol, impulsada por ASOAGROLIBER</p>	<p>se supera la meta propuesta</p>
<p>R3: Se han implementado actividades de capacitación a los promotores turísticos comunitarios en coordinación con los GAD, el Ministerio de Turismo y la FEPTCE, para la formación de capacidades orientadas al fortalecimiento de 20 emprendimientos comunitarios</p> <p>180 miembros de 20 organizaciones locales capacitados en gestión de los servicios de turismo comunitario en atención al cliente, protección de recursos naturales, (guianza, preparación de alimentos, buenas prácticas de turismo)</p> <p>12 talleres de dos días cada uno de sensibilización a líderes comunitarios</p>	<p>Resultado3 <u>Se han desarrollado planes de capacitación en turismo comunitario, fortalecimiento organizativo y de sensibilización para conservación de recursos naturales con la participación de actores locales vinculados al turismo comunitario.</u></p> <p>204 personas (152 mujeres y 52 hombres) de 20 organizaciones fortalecieron sus capacidades. El plan de capacitación incluyó 10 módulos en: Turismo comunitario y solidario, Legislación del turismo comunitario y solidario, fotografía, arquitectura rural, servicio al cliente, operación turística, técnicas de guianza, marketing, administración y gastronomía, con una duración de 50 horas teóricas y 20 horas prácticas.</p> <p>14 talleres con representantes de las organizaciones para capacitación en temas de fortalecimiento organizativo y sensibilización para la conservación de los recursos</p>	<p>se supera la meta propuesta</p> <p>se supera la meta propuesta</p>

Publicación de una revista de promoción del proyecto	naturales. Publicada una revista y editado un video promocional de los atractivos turísticos. La revista se denomina "El laberinto del Ángel "Encadenamiento de productos y turismo comunitarios en el corredor El Ángel – las Golondrinas".	Se cumple la meta
<p>R4: Se han implementado 10 encadenamientos productivos a través de la incorporación de biogranjas ecológicas</p> <p>Incremento del 6% de superficie cultivada con enfoque agro-ecológico.</p> <p>Comercialización permanente de 10 productos en mercados locales que permite la disminución del nivel de vulnerabilidad alimentaria</p> <p>10 biogranjas integrales agroecológicas comunitarias implementadas</p> <p>El 80 % de las familias que trabajan en las biogranjas han generado excedentes que son comercializados en el proyecto de turismo.</p> <p>26 familias que incrementan la oferta de productos agrícolas, mejoran sus ingresos hasta en un 20 %</p>	<p>Resultado 4 <u>Se han implementado 10 encadenamientos productivos a través de la incorporación de biogranjas ecológicas</u></p> <p>La producción orgánica se la realizó con 59 familias, (300 m2 c/u) que representa el 6 % de la superficie total.¹⁶</p> <p>Comercialización local de 10 productos de los emprendimientos fortalecidos: Hortalizas orgánicas, cuyes (<i>Cavia Porcellus</i>), chanchos (<i>Susscrofa domesticus</i>), trucha (<i>Oncorhynchus mykiss</i>), tilapia (Oreochromis niloticus), artesanías en paja de páramo, sabanas térmicas, manteles bordados a mano, granos procesados (arroz de cebada, machica y pinol) y frutas tropicales.</p> <p>Se ha implementado 32 biogranjas familiares (chakras ancestrales).</p> <p>El 90% de las familias involucradas generan alrededor del 20% de excedentes en los ingresos familiares.</p> <p>32 familias que incrementan la oferta de productos agrícolas, mejoran sus ingresos hasta en un 20 %</p>	<p>Se cumple la meta</p> <p>se cumple la meta</p> <p>se supera la meta</p> <p>se supera la meta</p>

Se observa porcentajes superiores al 100% de cumplimiento en aquellas actividades relacionadas con construcción albergues, mejoramiento de senderos e implementación de biogranjas en porcentajes que superan el 100%. En estas actividades se concentró el mayor esfuerzo del Proyecto y de los/as beneficiarios/as. El desarrollo de cadenas productivas, emprendimientos y capacitación alcanzaron porcentajes de cumplimiento del 100%. Estas actividades se relacionan con temas como fortalecimiento organizativo, acceso a mercados y servicios. En cuanto al indicador *Incremento del 6% de superficie cultivada con enfoque agro-ecológico*. Según los cálculos del Equipo Evaluador se avanzó en un 81%.

El Equipo Evaluador hace las siguientes observaciones sobre el avance en cada uno de los Resultados:

¹⁶ Cálculo realizado por Equipo Evaluador. En Anexos se presenta detalle

R1: Infraestructura desarrollada y mejorada se vincula con 20 emprendimientos de turismo comunitario.

Se construyeron y equiparon once albergues o refugios. Nueve albergues familiares en las comunidades de Moran, el Placer y Las Juntas. Dos albergues comunitarios en el sector el Corte y en la comunidad las Juntas.

Se reporta 91 km de senderos turísticos Mejorados y señalizados: Nido del Cóndor – Moran (6 km), Moran – El Corte – Las Juntas (26 Km), Las Juntas – Chorro Blanco (6 km), Bosque Polylepis (5 km), San Juan de Lachas – Las Juntas (18 Km), Mascarilla – El Ángel (30 km).

Se informa sobre 21 emprendimientos de turismo comunitario desarrollados. Se consignan lo once albergues como emprendimientos de turismo comunitario. Diez emprendimientos corresponden a actividades de artesanías, productos agropecuarios frescos y elaborados.

Los albergues familiares y comunales se encuentran construidos y equipados en sitios aledaños a las viviendas de las familias anfitrionas¹⁷. En su construcción se ha utilizado madera y cemento. Han sido equipados por el Proyecto con camas, colchones, cobijas, menaje de baños, es decir con todo lo básico necesario para que la estadía sea confortable y acogedora. En el sitio El Placer existen dos cabañas y en Moran tres cabañas construidas, con las mismas características de diseño y construcción. Su construcción y entrega es reciente (marzo-abril 2016). Se espera que con la promoción y difusión de los paquetes turísticos se incremente el número de visitantes en cada una de las rutas y circuitos turísticos.

El análisis de costos e ingresos determinó que la tarifa inicial de alojamiento por persona/cabaña/día sea de USD 10 dólares. Estos valores fueron establecidos para promocionar el lugar y fomentar la llegada de visitantes. Sin embargo para cubrir los costos de personal, alojamiento y alimentación y otros costos, el valor tendría que ser de USD15 dólares para volver sostenible la actividad turística en los albergues. Conforme se desarrolle la estrategia de promoción se irá regularizando el flujo de visitantes y tarifas con lo que se generará ingresos para la manutención familias.

El Proyecto se convirtió en el eje sobre el cual se ha iniciado un proceso de desarrollo turístico, que debe ser continuado por la institucionalidad local. Los GADS Municipal de Espejo y de sus parroquias han manifestado su interés por apoyar el proceso.

R2: 5 Rutas y circuitos turísticos vinculados con 10 emprendimientos turísticos de la cadena del turismo.

Se han definido y consolidado cinco rutas turísticas en el Laberinto del Ángel (Corredor el Ángel – Las Golondrinas): Ruta 1 de los Aromas. Ruta 2 del Misterio (al Interior del Bosque de Polylepis – Pueblos Eternos). Ruta 3 Nido del Cóndor (comunidad de morán y Placer). Ruta 4.- Ruta del Bosque Golondrinas y Ruta 5.- Ruta caminos del agua. Estas cinco rutas siguieron un proceso de calificación y priorización (lista larga-lista corta) apoyada por la Federación de turismo Comunitario del Ecuador-FEPTCE.

Se informa que once organizaciones de diez cadenas productivas mejoran el nivel de gestión administrativa y técnica. Estas son. Cadena productiva de artesanías en barro cocido (mascaras): Grupo GAEN; Cadena de producción de hortalizas orgánicas: Aso. 3 de Marzo y Asociación de Guardias Ambientales de la comuna Pasto. Cadena productiva de artesanías en paja de páramo: ASOARPAJ; Cadena productiva de confección de sábanas térmicas: Aso. Sonrisa de una madre; Cadena productiva de confección de manteles bordados: Aso. San José; Cadena productiva de producción y comercialización del Cuy: Aso. De Mujeres luchando por el progreso; Cadena productiva de producción y comercialización de tilapia: Comunidad las Juntas; Cadena productiva de producción y comercialización de frutas tropicales: Comunidad Las Juntas; Cadena productiva de producción y comercialización de trucha: Comunidad de Moran; y Cadena productiva de producción de arroz de cebada, machica y pinol, impulsada por ASOAGROLIBER.

¹⁷ El Equipo Evaluador visitó 4 alberges construidos en Morán y las Juntas.

Las comunidades, juntas parroquiales, GAD municipal y Ministerio de Turismo destacan el enfoque desarrollado por el Proyecto de potenciar el corredor turístico que iniciando en el Valle del Chota avanza hasta los páramos de El Ángel y desciende hasta la zona húmeda tropical limítrofe con Imbabura y Esmeraldas, conectando elementos paisajísticos, naturales y ancestrales con una visión de inclusión de familias rurales en una perspectiva de generación de empleo e ingresos, estableciendo cinco rutas turísticas con atractivos variados y complementarios: páramo-bosque tropical con diversidad en flora y fauna.. Su consolidación implica modelo de gestión, promoción y mercadeo turístico.

Los grupos organizados mayoritariamente de mujeres que realizan actividades de producción venden sus productos en sus propias comunidades o a través de 24 ferias locales-provinciales en las que se comercializan sus productos. La Red Bicantonal de Turismo Comunitario a partir del mes de julio impulsará una feria mensual en la ciudad de El Ángel para promover la comercialización de los productos artesanales, agrícolas, pecuarios, gastronómicos, etc.

En los sectores de El Morán y Las Juntas, el Proyecto apoyó la construcción de albergues comunitarios y familias, consolidando una infraestructura básica para el desarrollo de la propuesta turística en el Corredor El Ángel-Las Golondrinas. En el sector de El Morán se encuentran los circuitos La Ruta del Nido del Cóndor, Piedras Punta y asentamientos Incaicos (Sitio Arqueológico). Se tiene previsto que los turistas compartan las actividades agropecuarias de las familias como son la agricultura (labores culturales y cosecha), crianza de animales, producción de truchas, entre otras actividades productivas que demandan atención diaria, con el objetivo que el turista entienda y conozca las actividades que desarrollan los pobladores para conseguir alimentos y el sustento de la familia campesina.

Al recorrer el sendero Las Juntas, se puede apreciar los puentes construidos. Este sendero forma parte del recorrido turístico que se inicia en la comunidad de El Morán, pasa por los sectores de El Placer, El Corte, permitiendo apreciar atractivos turísticos relacionados con diferentes pisos altitudinales y las consecuentes variaciones de clima y biodiversidad en flora y fauna, en especial esta última tiene que ver con la avifauna muy rica en el sector. Se puede apreciar aguas prístinas con coloraciones apuradas, aun libres de contaminación, junto con vegetación natural y/o actividades agropecuarias intensivas.

Durante el recorrido, se pudo observar la vegetación nativa compuesta por dos estratos uno alto por árboles de canelo, balsa, moral, entre otros, donde se puede escuchar el trinar de las aves que revolotean por las copas de los árboles; y otro estrato bajo de tipo arbustivo. Este sendero es utilizado a diario por campesinos/as que a lo largo del río tiene propiedades con cultivos de limón, yuca, café, entre otras y especialmente con potreros para la crianza de ganadería vacuna de doble propósito (carne y leche). Los/as campesinos/as se encargan del mantenimiento del sendero con cortes de maleza cada dos meses.

En Las Juntas, el Proyecto con el apoyo del GAD municipal de El Ángel, el GAD parroquial y AeA se construyó un albergue comunitario con capacidad para seis personas, además de complementar con la implementación de albergues familiares para ampliar la capacidad de acomodación de los turistas. Para concretar este apoyo se analizaron tanto la predisposición familiar y la infraestructura habitacional de cada familia, específicamente la disponibilidad de espacio físico de los hogares con la posibilidad de hacer adecuaciones en una o dos habitaciones.

El Proyecto entregó materiales de construcción como pisos, ventanas, baños y menaje; las familias seleccionadas aportaron con mano de obra para la adecuación. Cada albergue familiar está en capacidad de proveer alimentación para los visitantes, en función de sus requerimientos. La ocupación de los albergues familiares es de forma rotativa, de tal manera de generar oportunidades de ocupación por igual para los cinco albergues. En asamblea comunitaria y con la aceptación de los dueños de los albergues familiares han llegado a acuerdos sobre un aporte a la comunidad del 20% de los ingresos brutos generados por la presencia de turistas, además de los ingresos que genere el albergue comunitario.

En las Juntas, se manifiesta que la presencia de turistas que demandan hospedaje tanto en los albergues tanto comunitarios como familiares, aún es baja. Se tiene previsto la construcción de cabañas en los sitios de las cascadas para que los turistas tengan un lugar donde descansar y hacer un descanso al trayecto de la ruta del agua. Además de definir la tarifa a ser cobrada tanto por el hospedaje como por el servicio de alimentación. En este propósito se han realizado los acuerdos correspondientes con los propietarios de los sitios aledaños a las cascadas.

R3: Se han implementado actividades de capacitación a los promotores turísticos comunitarios en coordinación con los GAD, el Ministerio de Turismo y la FEPTCE, para la formación de capacidades orientadas al fortalecimiento de 20 emprendimientos comunitarios.

Se reporta en el Informe final, la ejecución de planes de capacitación en turismo comunitario, fortalecimiento organizativo y de sensibilización para conservación de recursos naturales con la participación de actores locales vinculados al turismo comunitario.

En total 204 personas (152 mujeres y 52 hombres) de 20 organizaciones fortalecieron sus capacidades. El plan de capacitación incluyó diez módulos con una duración de 50 horas teóricas y 20 horas prácticas en: Turismo comunitario y solidario, Legislación del turismo comunitario y solidario, fotografía, arquitectura rural, servicio al cliente, operación turística, técnicas de guianza, marketing, administración y gastronomía.

Se ejecutaron 14 talleres con representantes de las organizaciones para capacitación en temas de fortalecimiento organizativo y sensibilización para la conservación de los recursos naturales. Se destaca la publicación de la revista se denomina "El laberinto del Ángel "Encadenamiento de productos y turismo comunitarios en el corredor El Ángel – las Golondrinas". Se editó un video promocional de los atractivos turísticos.

Este es el resultado más destacado por la población beneficiaria. Valoran sobremanera la realización de eventos de capacitación en temas relacionados con turismo comunitario, fortalecimiento organizativo y conservación de los recursos naturales (en ese orden). Se reportan sobre las 200 personas capacitadas, en su mayoría mujeres. La capacitación les ha permitido sentirse y actuar con seguridad en las relaciones comerciales. Las personas entrevistadas recuerdan dentro de los temas abordados: atención al cliente, guianza, cocina, fotografía.

Las publicaciones y el video promocional son relevantes a la propuesta turística local y regional, contribuyen a la promoción del turismo en la provincia del Carchi y en la zona norte del país. Cuentan con la aprobación del Ministerio de Turismo y además están siendo promocionados en la plataforma estatal. El Ministerio de Turismo destaca la orientación de la propuesta turística del Proyecto con las líneas estratégicas establecidas por el organismo rector del turismo en el país, mismo que para la provincia del Carchi se ha propuesto impulsar el turismo de naturaleza y de aventura como prioridad territorial, propuesta con la que el proyecto viene trabajando en conjunto.

Previo a la construcción y equipamiento de los albergues turísticos, se ha capacitado a promotores/as campesinos/as en todo lo que tiene que ver con el funcionamiento de los albergues como emprendimientos turísticos, abordando aspectos como la coordinación con posibles visitantes hasta el funcionamiento interno del albergue (dormitorio, cocina servicios básicos). Los moradores de la comunidad complementan el servicio turístico ofertando paseos a caballo, servicio de guianza y alimentación.

R4: Se han implementado 10 encadenamientos productivos a través de la incorporación de biogranjas ecológicas.

El Informe final señala que se comercializa localmente diez productos de los emprendimientos apoyados: Hortalizas orgánicas, cuyes, cerdos, truchas, tilapia, artesanías en paja de páramo, sabanas térmicas, manteles bordados a mano, granos procesados (arroz de cebada, machica y pinol) y frutas tropicales. Se ha

implementado 32 biogranjas familiares (chakras ancestrales), que incrementan la oferta de productos agrícolas, mejoran sus ingresos hasta en un 20 %

Resultado que incluye actividades especialmente en las parroquias de San Isidro y La Libertad, en la que la propuesta del Proyecto relacionada con la implementación de biogranjas a más de ser relevantes a las necesidades de las familias campesinas especialmente a las mujeres y niños, generan alimentos sanos, a más de ingresos por ventas y ahorro familiar de productos obtenidos en las biogranjas. Además las mujeres destacan el apoyo recibido en actividades artesanales-manuales que generan ocupación, son mecanismos de mejorar la autoestima de las mujeres y generan ingresos complementarios a sus familias.

En San Isidro alrededor de 20 familias recibieron infraestructura para la explotación de cerdos, junto con pies de cría. En las Juntas, se entregó a cada una de las 27 familias 80 plantas de naranja, mandarina, lima y arazá. Se apoyó en la misma zona con alevines de trucha y tilapia a todas las familias, previa la construcción de las piscinas para la producción (aporte familiar). A cuatro familias se les entregó 1.500 alevines de trucha, y al resto de las familias 1.000 alevines de tilapia.

- *¿Cuál es la percepción de "utilidad" que tiene la población local y los líderes comunitarios respecto a la consecución de los objetivos del proyecto?*

Respecto a la percepción de "utilidad" que tiene la población local y los líderes comunitarios en la consecución de los objetivos del proyecto, en general se puede señalar que todos los actores entrevistados, incluyendo beneficiarios/as destacan el compromiso y mística del equipo técnico de AeA ejecutor del Proyecto. Señalan que ha mejorado su situación en aspectos de ocupación, incremento de ingresos, asociatividad y articulación a entidades de desarrollo local. Esperan que se continúe con el proceso hasta consolidar la propuesta turística en el corredor El Ángel Las Golondrinas.

En resumen: Los eventos de capacitación en temas relacionados con turismo comunitario, fortalecimiento organizativo y conservación de los recursos naturales (en ese orden) son destacados por los beneficiarios y las beneficiarias. Las biogranjas con producción orgánica son relevantes a las necesidades de las familias campesinas especialmente a las mujeres y niños/as. Generan alimento sano, ingresos por venta de excedentes y ahorro originado por la disponibilidad de productos en su propia finca. Las actividades artesanales-manuales generan ocupación, son mecanismos de mejorar la autoestima de las mujeres, generando además ingresos adicionales. Las publicaciones y el video promocional son relevantes a la propuesta turística local y regional. Son elementos que contribuyen a la estrategia territorial de turismo comunitario impulsada por el MINTUR.

Eficiencia

Este criterio mide el alcance de los resultados en relación a los recursos (financieros, materiales y humanos) y el tiempo empleados por la intervención. Se trata de mostrar cómo los recursos disponibles se transforman en resultados.

Cuadro No.3. Presupuesto asignado y utilizado

CONCEPTOS		Aporte de la Generalitat	Aporte del socio local	Otras aportaciones públicas y privadas	Aportaciones valorizadas	COSTE TOTAL	GASTADO	%
A	COSTES DIRECTOS							
A.1	Línea de Base	2500,00	636,00			3136,00	3405,96	109%
A.2	Adquisición y arrendamiento de terrenos o inmuebles			5.600,00	-	5.600,00	1412,23	25%
A.3	Infraestructuras, construcción y reforma de inmuebles	64.048,15	78.405,00	21.800,00	1.500,00	165.753,15	183779,71	111%
A.4	Equipos, material y suministros	35.761,72	6.400,00		99,00	43.151,72	52398,95	121%
A.5	Personal local			3.000,00	8.100,00	11.100,00	14986,23	135%
A.5	Personal / sede	14.112,00				14.112,00	13478,56	96%
A.6	Personal expatriado					-		
A.7	Viajes alojamientos y dietas	3.871,25				3.871,25	2262,36	58%
A.8	Evaluación final del proyecto	4.960,00				4.960,00	4.832,76	97%
A.9	Auditoria	1.000,00	1.688,00			2.688,00	1767,78	66%
						-		
TOTAL COSTES DIRECTOS (A)		126.253,12	87.129,00	30.400,00	10.590,00	254.372,12	278.324,54	109%
B	COSTES INDIRECTOS							
B.1	Gastos administrativos de la institución solicitante	5.450,00				5.450,00	5450,00	100%
B.2	Gastos administrativos del socio local	5.450,00				5.450,00	5303,32	97%
TOTAL COSTES INDIRECTOS (B)		10.900,00				10.900,00	10.753,22	49%
TOTAL GENERAL COSTES (A + B)		137.153,12	87.129,00	30.400,00	10.590,00	265.272,12	289.077,86	109%

Cuadro No.4. Presupuesto asignado y utilizado por Resultados

Resultado	Monto presupuestado	Monto Utilizado	%
Resultado 1	5.200,03	8.760,06	168%
Resultado 2	28.900,00	27.018,86	93%
Resultado 3	19.561,72	22.709,38	116%
Resultado 4	46.148,12	43.927,70	95%
Total resultados	99.809,87	102.416,00	103%

Fuente: Informe Final Proyecto. Elaboración: equipo consultor

Al analizar el desempeño del gasto financiero global del Proyecto, se encuentra que en el período de ejecución (noviembre del 2013 a febrero del 2016, es decir 27 meses, incluye tres meses de ampliación) alcanza el 105% sobre el total del presupuesto total asignado: 265.272,12 euros. Es decir en el 100% del tiempo de ejecución se avanza también en el 100% del cumplimiento de actividades. Debe indicarse que la ejecución en campo se basó en un equipo de tres personas: dos técnicos y Coordinador del Proyecto, mismo que interactuó con más de una docena de directivos, a través de quienes se proyectaron las acciones en campo, motivando a directivos y presidentes de Juntas Parroquiales.

Los rubros que mayor gasto generaron son: Infraestructura, construcción y reforma de inmuebles, Equipos, material y suministros y personal local, con porcentajes de cumplimiento del 111%, 129% y 173%, respectivamente. En esa perspectiva en Proyecto fue eficiente. Como se puede observar el nivel de gasto por cada resultado superó el 93% (Resultado 2: Rutas y circuitos turísticos), llegando hasta el 168% en el caso del Resultado 1: Infraestructura desarrollada y mejorada.

Si se relaciona el presupuesto asignado con el número de familias beneficiarias directas: 1.500 familias. Una simple división del monto asignado a los resultados (115.014,74 euros) arroja una relación de 76 dólares por familia. Sin embargo el total de familias beneficiarias fue de 1354 familias lo cual determinan 84,94 dólares (familias, en este grupo se incluye la población involucrada en las iniciativas productivas (cadenas de valor, artesanías, biogranjas) , fortalecimiento de capacidades (tema de turismo, agroecología, marketing), y de conservación de recursos naturales (planes de manejo, prácticas de conservación)

Impacto

Mide el análisis de los efectos positivos y negativos generados por el proyecto en relación a los cambios organizativos, económicos, políticas locales, ambientales y prácticas familiares.

Para medir el impacto se recurrió a dos herramientas metodológicas, la primera relacionada con la generación de empleo e ingresos a las familias beneficiarias sobre una muestra razonada de familias; la segunda con la apreciación de los directivos de la Red Bi cantonal de turismo comunitario y dirigentes de organizaciones apoyadas a la formación de capitales: humano, social, financiero e infraestructura.

Generación de empleo e ingresos:

En función de los estudios de caso se hizo el análisis de la contribución del Proyecto al objetivo específico, cuyo indicador se expresa: incremento del 3% en el acceso a fuentes de empleo en el Cantón Espejo, si se asume que según el Censo del 2010 la población del cantón es de 13,364 habitantes y que la PEA alcanza al 45,9% de la población es decir 6.134 habitantes, de los cuales el 66,3% corresponde a población rural, es decir 4.066 habitantes, querría decir que la meta en números absolutos alcanzaba a 122 personas (3% de 4.066 habitantes). Si se asume que el proyecto generó empleo temporal a 213 personas (hombres y mujeres jefes de familia) superando la meta, pues se estaría alcanzado el 5,24% de la población económicamente activa del sector rural del cantón. Si se compara con el total (6.134 habitantes) la meta alcanzada sería del 3,32%. Esta cifra extrapolada, beneficiaría a 1.354 habitantes, el 90,26 % de los 1.500 campesinos y campesinas, propuestos como meta del Proyecto.

En cuanto a empleo permanente, el Proyecto se planteó en el Resultado 4: 120 puestos de empleo permanente generados. Siguiendo la metodología de análisis de sistemas de producción, con estudios de caso direccionados a empleo e ingresos se puede asegurar que el Proyecto El Ángel-Las Golondrinas aportó con 86 empleos permanentes, 36 para hombres y 50 para mujeres.

Respecto al indicador 26 familias que incrementan la oferta de productos agrícolas, mejoran sus ingresos hasta en un 20 %, el Equipo Evaluador identifica que para los 23 familias participantes de la propuesta de Biogranjas (Asociación Tres de Marzo-San Isidro) el incremento de ingresos netos por mes se encuentran en el rango del 39 %, con ingresos de entre USD 143 dólares mensuales por venta de productos de las biogranjas, es decir que la actividad apoyada por el Proyecto aportaría un 33% del salario mínimo vital (USD 366 al 2016). Son 111 socios/as de grupos relacionadas con actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas.

Para las actividades manuales artesanales relacionadas con elaboración de manteles y confección de sábanas) se aprecian ingresos menores del orden de 9 USD (elaboración de mantelería a mano, organización de mujeres San José de Chabayan, con 25 socias) y 7 USD al mes (elaboración de sábanas organización de mujeres Sonrisa de una Madre-San Isidro, con 6 socias).

Respecto a las actividades artesanales el ingreso neto generado al mes por la elaboración de artesanías a base de paja de páramo, de entre USD 52 y 86 dólares, es decir aporta entre el 14 y 23% de un salario mínimo vital (Asociación Artesanal el Pajonal ASOARPAJ, con 12 socias). En el caso de artesanías trabajadas en arcilla (máscaras), los ingresos netos generados al mes están en el orden de USD 259 dólares con aportes al salario mínimo vital del 71% (Grupo Artesanal Esperanza Negra - GAEN, con 11 socias/os).

En el caso de los albergues turísticos (Asociación Agro turística El Morán, con 22 socios/as) los ingresos generados son de US\$ 20 dólares al mes (5% de aporte al salario mínimo vital). Este debido a que en marzo del 2016, los albergues familiares habían sido entregados por los constructores, por lo que el flujo de turistas es aún incipiente.

Se calcula que para generar ingresos y volver sostenible la actividad turística en los albergues, se requiere para cubrir costos de mantenimiento¹⁸ recibir visitantes durante 15 días al mes (50% de ocupación con tarifas de USD 60 por día/cabaña, asumiéndose que en cada cabaña podrán albergarse cuatro personas, es decir se debería pagar precios noche persona de USD 15, 00 dólares, más los impuestos respectivos.

Los aportes a los ingresos familiares en todas las actividades, complementan los ingresos familiares, mismos que se componen de ingresos provenientes de las fincas y de actividades extra finca. Así, los ingresos provenientes de las actividades biogranjas contribuyen al global del ingreso familiar mensual en el orden del 39% (111 familias). En el caso de tejidos, mantelería a mano y elaboración de sábanas (57 familias), dichas actividades aportan al 7 % de la composición del ingreso familiar mensual. En el caso de las artesanías de paja y máscaras de arcilla (23 familias) la contribución es del orden del 19 y 29% respectivamente. En el caso de los albergues turísticos la contribución es del 2% (22 familias).

¹⁸ En los albergues se han invertido USD 18.000 dólares, incluido su equipamiento, camas y menaje.

En resumen el Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas, alcanzó las metas previstas en cuanto a empleo e ingresos. En Anexos se presentan la base de cálculos.

Capital humano, social, natural, físico, financiero

En el marco de los medios de vida comprendidos a partir de los cinco capitales: humano, social, natural, físico y financiero se realiza la evaluación del proyecto Encadenamiento de Productos y Turismo Comunitario en el Corredor El Ángel Las Golondrinas a través de un taller en El Ángel con veinte tres personas líderes y lideresas de grupos apoyados por el proyecto. El taller se desarrolla en tres grupos de trabajo, en las cuales hay participación de personas pertenecientes a diferentes organizaciones y asociaciones de los cantones Mira y Espejo de la provincia del Carchi. A continuación se resume la visión que tienen los participantes en cuanto al aporte del proyecto a la formación de capitales humano, social, natural, físico y financiero.

Capital Humano

Según el Departamento para el Desarrollo Internacional¹⁹, el capital humano se refiere a las capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos que permiten a las personas tener una mejor vida. En este sentido, y en relación a los demás capitales, el capital humano es el que más impacto ha tenido con la ejecución del Proyecto. La mayoría de las personas participantes aluden a que hoy se sienten más capacitados que antes.

- ✓ Señalan haber obtenido aprendizajes sobre la cultura pasto, producción bajo los principios de la agroecología lo que les ayuda a alimentarse mejor y cuidar la salud de la familia. Han aprendido a sembrar en función del movimiento de la luna. Han aprendido a preparar alimentos, técnicas de atención a los turistas, y a valorar y aprovechar los productos propios de la zona. Las mujeres se encuentran motivadas hacia la participación en procesos sociales y organizativos.
- ✓ De manera general se evidencia en las personas involucradas en el proyecto, tranquilidad, seguridad, satisfacción y muchas esperanzas a futuro. Además, se concibe al proyecto como un hecho trascendente que deja la iniciativa, la semilla, la motivación que les impulsará a hombres y mujeres a seguir con sus propios esfuerzos desarrollando las actividades impulsadas por AeA.

Capital Social

El capital social se constituye con los recursos sociales en los que se apoyan las personas con el objetivo de mejorar la calidad de vida. Así, para el caso de los cantones Mira y Espejo este capital se muestra bastante desarrollado, pues cuenta con tres características principales del capital social: redes y conexiones, participación en grupos más formalizados y relaciones de confianza, reciprocidad e intercambio.

- ✓ Redes y conexiones: La mayor parte de las personas participantes en el taller han cualificado que las relaciones sociales ha mejorado con la presencia del proyecto de turismo; en la cual las relaciones son más de forma horizontal que vertical; es decir, ha aumentado la confianza entre organizaciones y asociaciones que se reflejan en la habilidad de comunicación y apoyo entre estos en busca de objetivos de vida comunes. Asimismo, se ha fortalecido la habilidad de creer y unir a las personas, comunidades y colectivos, asociaciones, presidentes de juntas parroquiales y funcionarios públicos específicamente en la Red Bicantonal de Turismo Comunitario, espacio en el cual pueden interactuar y hacer escuchar su voz.
- ✓ Participación en grupos más formalizados: Se menciona que la participación ha aumentado, con mayor presencia de las personas de las comunidades, especialmente mujeres. Además, las organizaciones y

¹⁹FAO. 2012

asociaciones se han fortalecido y se aprecia más participación de la población. Una gran expectativa es la consolidación de la Red de Turismo. Los representantes de las organizaciones y asociaciones perciben mejor coordinación, comunicación y promoción de la oferta turística a través de la Red de Turismo.

- ✓ Relaciones de confianza, reciprocidad e intercambios: Evidentemente para los representantes de las organizaciones y asociaciones de los cantones de Mira y Espejo, es importante compartir los aprendizajes adquiridos en el proyecto con las comunidades; además consideran necesario el apoyo mutuo en la promoción de las ofertas turísticas que posee cada comunidad, pues consideran que los beneficios por el turismo debe traer beneficiosa la mayoría de las personas. Para estas personas el proyecto de turismo significa una oportunidad para la unión, aprendizaje, persecución de sueños y para intercambiar ideas, opiniones y conocimientos.

Capital Natural

El capital natural puede estar compuesta por una variedad de recursos, desde bienes público intangibles, la biodiversidad, hasta activos divisibles como árboles, tierra, agua etc. Los recursos naturales están estrechamente relacionados con el capital humano, debido a que este sirve como insumo y materia prima para el desarrollo humano.

- ✓ Respecto a este capital, las respuestas siempre son positivas y emotivas; es decir, para la población que es beneficiaria del proyecto de turismo, habido significativos cambios en cuanto al cuidado y mantenimiento de un ambiente natural sano. Estos cambios son principalmente: el uso de abono orgánico en los cultivos, el aprovechamiento de desperdicios de algunos vegetales y animales, el reconocimiento y valoración de los recursos que tienen a su alrededor, el uso de productos naturales para fumigar, el mejoramiento en la salud y la responsabilidad de las comunidades sobre el cuidado del medio natural y patrimonial.
- ✓ Aunque aún no es total la utilización de abonos naturales en los cultivos, hay un avance; señalan que éste se encuentra en proceso de culturalización. Indican que actualmente el 80% de personas aún usan abonos químicos y el 20% ya usa abonos naturales. Uno de los conocimientos valiosos para la población es el aprovechamiento de los residuos de los vegetales y animales, los mismos que son usados como abono en los sembríos, con el consecuente ahorro y mejoramiento en la salud al consumir productos más sanos.

Capital Físico

Es importante mencionar que todos los capitales ante señalados tienen relación e interdependencia. Es por ello, que si no hay capital físico, será difícil el desarrollo completo del capital humano, social, natural y financiero.

- ✓ Por su parte, el capital físico se refiere a las infraestructuras básicas y a bienes de producción que son medios en los cuales se apoyan las personas para mejorar la calidad de vida. En esta línea, la formación y consolidación de este capital, requiere más tiempo, persistencia y paciencia, pues las construcciones de los albergues requieren tiempo para consolidarse. Las personas perciben que el beneficio de los albergues debe extenderse a la mayoría de los/as beneficiarios/as directos/as pues actualmente son 9 familias de El Morán y Las Juntas los que han accedido a ese tipo de infraestructura. Mantienen la expectativa de que más adelante se efectuará los planes de adquirir capital físico. En este propósito los refugios o albergues, la población ha dado alternativas; un ejemplo de ello es que algunas familias adecuan sus propias casas para en el futuro conforme se intensifique la actividad turística, recibir a los visitantes.

- ✓ Por su lado, las rutas turísticas y su respectiva adecuación son consideradas como una buena oportunidad para generar empleo y también para ofertar el turismo. Para los participantes, las rutas turísticas están bien definidas, cuidadas y protegidas.

Capital financiero

El capital financiero hace referencia a los recursos financieros que las personas utilizan como medios de vida. Se puede evidenciar en el ahorro, ingresos regulares de dinero, en préstamos etc. En materia de evaluación del proyecto de turismo, los avances respecto al capital financiero son bajos. La mayoría de la población beneficiaria del proyecto todavía no percibe ingresos monetarios importantes del turismo. Las formas de ahorro e incremento en ingresos financieros se pueden evidenciar en el aprovechamiento de productos propios y no comprados. Por ejemplo; consideran ahorro el no comprar insumos para la alimentación ya que hoy, pueden aprovechar de sus propios sembríos; además, ahorran cuando ya no compran insecticidas y químicos, ya que hoy usan productos naturales.

Lo que realmente ha sido complejo y difícil es alcanzar préstamos, puesto que consideran burocrático el proceso a seguir para obtener préstamos. Desde las organizaciones a la cual pertenecen algunas personas han podido obtener préstamos; pero de manera individual aún no. Pese a ello, la expectativa de generar ingresos financieros a futuro se encuentra muy consolidada. Para la población beneficiaria del proyecto de turismo emprendido en la provincia es una buena oportunidad para el empoderamiento y sostenibilidad.

Sostenibilidad

Comprende el análisis de la posibilidad de permanencia de los efectos positivos del proyecto una vez finalizada la ayuda externa, tomando en cuenta todos los factores relevantes.

De la ejecución del Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas, el equipo consultor considera que se visibilizan elementos que podrían volverse sostenibles:

- La propuesta turística de establecer un corredor turístico en territorios de amplios contrastes paisajísticos, culturales, de especies de flora y fauna, con el impulso a actividades productivas, de procesamiento y comercialización de productos locales, dirigidas a mejorar la situación de la población rural en especial de las mujeres.
- La acción articulada de GADS parroquiales y municipal (Espejo) junto con el Ministerio de Turismo, dentro de enfoques de coordinación institucional entre entidades de desarrollo local y territorial y proponiendo opciones económico-productivas a la población para evitar la presión sobre los ecosistemas frágiles presentes en la zona de intervención del proyecto. Estas instituciones han manifestado su interés de continuar con la propuesta impulsada por AeA; así el Municipio de Espejo, cuyo presupuesto anual para el turismo cantonal alcanza los USD 200 mil dólares, ha señalado su interés en aportar con recursos a la consolidación del corredor turístico El Ángel-Las Golondrinas.
- La Red Bicantonal de Turismo Comunitario de los Cantones Espejo y Mira con la participación de diez comunidades y organizaciones de los cantones Espejo y Mira, si bien se encuentra operando, requiere completar su proceso de legalización ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), junto con establecer su planificación estratégica que le permita establecer visión, misión y líneas estratégicas, en la perspectiva de posicionarse en el territorio.
- Las capacidades locales generadas por el Proyecto a través de promotores turísticos, líderes y lideresas formadas y capacitadas en aula y en gestión de sus organizaciones, se constituyen en capacidades locales que continuarán en las comunidades a la finalización del proyecto, siendo elementos multiplicadores de los enfoques productivos-ambientales y sociales impulsados por el Proyecto.

- Los emprendimientos turísticos, sus instalaciones y equipamiento, constituyen capacidad instalada para el desarrollo turístico que se irán consolidando conforme se intensifique la promoción turística y el marketing.

Género

La equidad de género ha sido uno de los elementos claves con los que trabajó el Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas. Los emprendimientos con su enfoque productivo priorizaron alternativas relevantes a los grupos más vulnerables: las mujeres. Las biogranjas y las labores manuales son las actividades con mayor participación e interés de las mujeres, en la expectativa futura de generar ingresos complementarios a las familias campesinas. El género se incluyó en la formulación y ejecución del corredor turístico. Se aprecia la presencia de las mujeres en los directorios de los grupos y en los emprendimientos apoyados, así como su interés en aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales, políticos y culturales. En los eventos de capacitación, de un total de 204 asistentes, 152 fueron mujeres. El equipo técnico también ha contribuido a incrementar y motivar la participación de las mujeres las actividades desarrolladas.

De los 86 empleos permanentes, 50 corresponden a mujeres. La implementación de huertos familiares en general ha permitido una diversificación de la producción, y por ende una diversificación de los productos consumidos. Este aspecto es destacado por las mujeres rurales. En los huertos se puede encontrar alrededor de 24 a 41 especies diferentes, entre hortalizas, granos, tubérculos, plantas medicinales y frutales; que sirven principalmente para el consumo de la familia, además los rastrojos se utilizan también para la alimentación de animales de corral y animales menores.

Las Biogranjas les permiten generar un ahorro, que está vinculado no solo con la disponibilidad de alimentos, sino, además, con intercambios que realizan con personas de sus comunidades. Los huertos se producen de forma agroecológica, por ende, se genera un beneficio vinculado al consumo de productos frescos y sanos.

Conclusiones de la Evaluación

- El Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas presenta un nivel de cumplimiento de las actividades alto, reportándose porcentajes mayores al 100%. Se observa porcentajes superiores de cumplimiento en aquellas actividades relacionadas con construcción albergues, mejoramiento de senderos e implementación de biogranjas en porcentajes que del 275%, 165% y 320 %, respectivamente. En estas actividades se concentró el mayor esfuerzo del Proyecto y de los/as beneficiarios/as. El desarrollo de cadenas productivas, emprendimientos y capacitación alcanzaron porcentajes de cumplimiento de entre el 105 y 137%. Estas actividades se relacionan con temas como fortalecimiento organizativo, acceso a mercados y servicios.
- (R1) En los sectores de El Morán y Las Juntas, el Proyecto apoyó la construcción de albergues comunitarios y familias, consolidando una infraestructura básica para el desarrollo de la propuesta turística en el Corredor El Ángel-Las Golondrinas.
- (R2) Se han definido y consolidado cinco rutas turísticas en el Laberinto del Ángel (Corredor el Ángel – Las Golondrinas): Ruta 1 de los Aromas. Ruta 2 del Misterio (al Interior del Bosque de Polylepsis – Pueblos Eternos). Ruta 3 Nido del Cóndor (comunidad de morán y Placer). Ruta 4.- Ruta del Bosque Golondrinas y Ruta 5.- Ruta caminos del agua. Estas cinco rutas siguieron un proceso de calificación y priorización (lista larga-lista corta) apoyada por la Federación de turismo Comunitario del Ecuador- FEPTCE.

- Los grupos organizados mayoritariamente de mujeres que realizan actividades de producción venden sus productos en sus propias comunidades o a través de 24 ferias locales-provinciales en las que se comercializan sus productos.
- (R3) La capacitación es el resultado más destacado por la población beneficiaria. Valoran sobremanera la realización de eventos de capacitación en temas relacionados con turismo comunitario, fortalecimiento organizativo y conservación de los recursos naturales. Se reportan sobre las 200 personas capacitadas, en su mayoría mujeres.
- (R4) La implementación de biogranjas y su enfoque agroecológico es relevante a las necesidades de las familias campesinas especialmente a las mujeres y niños, lo que les permite acceder a alimentos sanos, incremento de ingresos por ventas y ahorro familiar. Asimismo, las mujeres destacan el apoyo recibido en actividades artesanales-manuales que generan ocupación, son mecanismos de mejorar la autoestima de las mujeres y generan ingresos complementarios a sus familias.
- Al analizar el desempeño del gasto financiero global del Proyecto, se encuentra que en el período de ejecución (noviembre del 2013 a febrero del 2016, es decir 27 meses, incluye tres meses de ampliación) alcanza el 105% sobre el total del presupuesto total asignado: 265.272,12 euros. Es decir en el 100% del tiempo de ejecución se avanza también en el 100% del cumplimiento de actividades.
- En relación al indicador del objetivo específico. incremento del 3% en el acceso a fuentes de empleo en el Cantón Espejo; el proyecto apoyó la generación de *empleo temporal* a 213 familias es decir al 5,24% de la población económicamente activa del sector rural del cantón. Si se compara con el total (6.134 habitantes) la meta alcanzada sería del 3,32%. Las 213 familias corresponden a 1.354 habitantes, el 90,26 % de los 1.500 campesinos y campesinas, propuestos como meta del Proyecto.
- En cuanto a *empleo permanente* (120 puestos de empleo permanente generados) el Proyecto aportó con 86,73 empleos permanentes, 36,24 para hombres y 50,49 para mujeres. El Proyecto atenuó las condiciones de pobreza en favor de sus beneficiarios/as, especialmente las mujeres rurales.
- Respecto al indicador *26 familias que incrementan la oferta de productos agrícolas, mejoran sus ingresos hasta en un 20 %*, el Equipo Evaluador identifica que para los 23 familias participantes de la propuesta de Biogranjas (Asociación Tres de Marzo-San Isidro) el incremento de ingresos netos por mes se encuentran en el rango del 39 %, con ingresos de entre USD 143 dólares mensuales por venta de productos de las biogranjas, es decir que la actividad apoyada por el Proyecto aportaría un 33% del salario mínimo vital (USD 366 al 2016). En resumen el Proyecto Encadenamiento de productos y turismo comunitario en el corredor El Ángel Las Golondrinas, alcanzó las metas previstas en cuanto a empleo e ingresos.
- De la ejecución del Proyecto el equipo consultor considera que se han sentado las bases para desarrollar de manera sostenible el turismo comunitario en el corredor El Ángel-Las Golondrinas. Se destaca la acción articulada de GADS parroquiales y municipal (Espejo) junto con el Ministerio de Turismo, entidades que han manifestado su interés en aportar con recursos a la consolidación del corredor turístico El Ángel-Las Golondrinas.
- La equidad de género ha sido uno de los elementos claves con los que trabajó el Proyecto. Los emprendimientos con su enfoque productivo priorizaron alternativas relevantes a los grupos más vulnerables: las mujeres. las biogranjas y las labores manuales, que aportan a la autonomía económica y a los derechos económicos de las mujeres.

- Se aprecia la presencia de las mujeres en los directorios de los grupos y espacios de decisión. En los eventos de capacitación, de un total de 204 asistentes, 152 fueron mujeres.

La alta valoración por parte de los hombres y mujeres participantes en las reuniones y entrevistas, así como los resultados alcanzados hasta el momento permiten calificar como positiva la ejecución del Proyecto de Turismo Comunitario en el Corredor El Ángel Las Golondrinas. La población en general percibe que está en mejores condiciones hoy que cuando se inició la ejecución del proyecto.

Lecciones Aprendidas

Luego de la ejecución del Proyecto de Turismo Comunitario en el Corredor El Ángel Las Golondrinas, está claro que:

- El turismo comunitario, orientado al aprovechamiento de recursos naturales y paisajísticos, se constituye en una alternativa idónea para proteger la biodiversidad y generar alternativas productivas sostenibles en el cantón el Ángel como parte de una estrategia de desarrollo del territorio en base al aprovechamiento racional de sus recursos.
- La asociatividad alrededor de iniciativas económicas locales, a más de ser una estrategia para el acceso a mercados, constituye un camino idóneo para generar empleo, generar ingresos para las familias rurales, mejorar la autoestima y revalorizar los recursos naturales y culturales, potenciando el desarrollo endógeno del corredor El Ángel-Las Golondrinas.
- Las mujeres organizadas alrededor de iniciativas de desarrollo económico les permite acceder a ocupación, ingresos y generar espacios de discusión, análisis de su problemática, mejorando su capacidad de propuesta y participación en el desarrollo económico local. Si mejora la situación de la mujer, la situación de la familia mejora.
- La definición del turismo comunitario como un hilo conductor del desarrollo local territorial, sintonizado con las estrategias nacionales para el sector, permite aglutinar a diversos actores: entidades del Gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, en procura de lograr mejorar las condiciones de vida de la población.
- La sensibilidad, el compromiso social, la sintonía con las necesidades de la población y la cercanía a las autoridades locales, por parte de las entidades de apoyo y sus equipos de trabajo, permiten lograr los objetivos y metas propuestas, generando capacidades de gestión entre líderes y lideresas locales.

Recomendaciones

- Fortalecer la Red Bicantonal de Turismo Comunitario de los Cantones Espejo y Mira, lo que permitiría consolidar su estructura en función de apoyar la consolidación de los grupos apoyados por el Proyecto.
- Realizar un detenido análisis de la demanda de productos artesanales-manuales: tejidos, sábanas térmicas y manteles bordados, afectados por las competencias de productos industriales nacionales y extranjeros. Se requiere impulsar nuevos productos y nuevos diseños. Complementariamente se debe impulsar la feria cantonal mensual para promover la comercialización de los productos provenientes de los emprendimientos apoyados.

- Continuar con las acciones de fortalecimiento de la institucionalidad local-territorial alrededor del turismo comunitario, impulsando el empoderamiento de los GADS municipal de Espejo y parroquiales y su articulación con la instancia reguladora nacional, el Ministerio de Turismo, en el marco del desarrollo local, con la participación directa de los grupos organizados, estimulando la asociatividad y la especialización en turismo comunitario.
- Diseñar e implementar el modelo de gestión para la operación de los albergues familiares y comunales. Incluye el cálculo de tarifas, el uso de herramientas contables entregadas por el Proyecto a los beneficiarios, mejorar los modelos de administración y manejo que incluyen aspectos relacionados con sondeos de mercado, planes de negocios, orgánicos funcionales-estructurales, conexión con operadoras de turismo, acceso a servicios de crédito, promoción, mercadeo, los que podrían mejorar el desempeño de las instalaciones de turismo.
- Acoger las recomendaciones de la FEPTCE respecto al desarrollo de las cinco rutas turísticas, mismas que incluyen la implementación de un elemento articulador que permita activar el sistema turístico local. La FEPTCE propone activar una tour operadora, encargada de la organización promoción y venta de los paquetes turísticos que ha sido elaborados y que deberán ser incorporados en un catálogo de productos turísticos. Esto facilitaría la promoción de los albergues y el relacionamiento con operadoras de turismo comunitario, de naturaleza y aventura.
- Es necesario *la articulación de servicios para el desarrollo del turismo, incluyendo a entidades de servicios financieros, operadoras turísticas, GADS, MINTUR*, para avanzar hacia la sostenibilidad de los procesos emprendidos, desconcentrando en parte la responsabilidad de AeA en temas de desarrollo de turismo comunitario, competencia compartida entre el Gobierno central (rectoría) y GADS locales (fomento).
- Los emprendimientos turísticos, sus instalaciones y equipamiento, podrían alcanzar niveles de sostenibilidad y ser un aporte a la economía local a través de un proceso de acompañamiento especializado en temas de gestión empresarial. Tal como señala la FEPTCE para el correcto funcionamiento de las rutas turísticas propuestas, se requiere de un elemento articulador que permita activar el sistema turístico local. Este elemento se lo denomina Centro de facilitación Turístico, el cual debe estar localizado en la ciudad de El Ángel y dentro de sus instalaciones debe contar con los siguientes servicios: tour operadora de turismo, servicio de alimentos y bebidas y tienda de artesanías.